
JOSÉ M. FARALDO
(Universidad Viadrina, Frankfurt del Oder)

La escritura simbólica de la realidad social: el ejemplo de la Constitución estalinista de 1936

I. Preámbulos. II. La constitución como orden simbólico. III. La Constitución de Stalin. IV. El debate nacional. V. (Algunos) habitantes del nuevo mundo. VI. La patria construida. VII. Paisaje final

“La aparición del camarada Stalin en la tribuna es recibida con una prolongada y sonora ovación de toda la sala. Toda la sala se levanta. De todos los lados provienen gritos: ‘¡Hurra, camarada Stalin!’, ‘¡Viva el camarada Stalin!’, ‘¡Viva el gran Stalin!’, ‘¡Hurra por el gran genio camarada Stalin!’, ‘¡Viva!’, ‘¡Frente Rojo!’, ‘¡Gloria al camarada Stalin!’”¹

El camarada Stalin, tal y como se ve en determinadas pinturas o en algunas imágenes de noticieros, está de pie en la tribuna². Es posible que los aplausos y gritos no fuesen tan generales como nos los presentan las transcripciones del discurso, pero está claro que Stalin contaba con sus partidarios. Silencio, comienza el discurso.

–“¡Comaradas!”

Stalin empezó describiendo cómo se había formado la Comisión Constitucional, cuáles habían sido sus puntos de partida, cuáles sus trabajos. Se presentaba el proyecto de una nueva constitución para la Unión Soviética y Stalin mostraba su visión del proceso. La razón ofrecida para el cambio de constitución era el hecho mismo de los cambios “en la vida de la URSS” en el período de 1924 a 1936. El georgiano se afanó entonces en trazar un cuadro de “lo que teníamos nosotros en 1924”. Según Stalin, en 1924 el poder soviético había permitido mediante la NEP que algunas características del capitalismo

¹ Iosif STALIN: “Doklad tovaritsa Stalina I.V. na Chriezbuichainom VIII Vsiesoiuznom Siezde Sovietov o proiekte Konstitutsii Soiusa SSR”, en *Sovietskaya Iustitsia* de 15.12.1936, págs. 1 a 9, en pág. 1. En tanto no se diga lo contrario, todas las citas proceden de la última página mencionada.

² Véanse las pinturas y dibujos de Svarog, Madarov, Iar-Kravchenko o Plechin que, con distintas poses y contenidos, ilustran el mismo momento. Véase K. L. KRAVCHENKO: *Stalin v isobrasitielnom iskusstvie*, Iskusstvo, Moscú/Leningrado, 1939, pág. 138 a 142.

revivieran, con el fin de preparar el cambio hacia el socialismo como sistema principal de la economía. La industria estaba en ruinas, muy lejos del nivel de producción de preguerra y, aunque el sector socialista constituía ya un 80%, restaba aún un 20% de capitalismo. Peor era, en opinión de Stalin, la situación en el campo donde, aunque liquidada la clase de los grandes hacendados, quedaba sin embargo la clase de los *kulaks*, campesinos acomodados que tenía una fuerza inmensa. “En esos momentos hablábamos todavía de limitar a los *kulaks* y no de liquidarlos”. El comercio socialista constaba sólo de un 50-60% y el resto lo constituían especuladores y comerciantes privados.

“¿Y qué tenemos ahora en 1936?” En primer lugar Stalin situaba la completa liquidación del capitalismo en todas las esferas de la vida económica. La industria había registrado un gigantesco crecimiento, adecuando su técnica a las más modernas del mundo. Esta industria, además, era ahora completamente estatal. En la agricultura, en lugar de “un océano de pequeños campesinos” existía una agricultura socialista de avanzada tecnología y se había producido la completa desaparición de los *kulaks*. El comercio se encontraba ahora en manos del Estado, las cooperativas y los *koljoses*, y habían desaparecido los capitalistas y especuladores de este campo: “De este modo la completa victoria del sistema socialista en todas las esferas de la economía constituye ahora un hecho”³.

¿Y cual era la consecuencia que el camarada Stalin sacaba de este hecho? Pues nada más y nada menos que “la explotación del hombre por el hombre está terminada, destruída”. Y algo más importante quizá: “y que la propiedad socialista de los instrumentos y medios de producción ha sido confirmada como sólido fundamento de nuestra sociedad soviética”. Estaba claro para Stalin que, no existiendo ya propiedad privada, tampoco existía explotación. Era una ecuación resuelta. Las bases del socialismo estaban puestas, y no quedaba más que defenderlas contra los enemigos. Ante estos hechos consumados ¿qué podía hacer el congreso sino aplaudir interminablemente las palabras del líder?

– “[Aplausos prolongados]”

Así, continuaba Stalin, se había construído una nueva economía socialista “que no conoce crisis ni desocupación, que no conoce pobreza ni explotación y que da al ciudadano todas las posibilidades para una vida acomodada y culta”. ¿Y quienes son esos ciudadanos si tenemos en cuenta que la estructura de la economía ha cambiado tanto?

Pues, como todas las clases “explotadoras” (grandes terratenientes, industriales, *kulaks* y comerciantes) habían sido “liquidadas”, quedaban únicamente la clase obrera, la clase de los campesinos y la *intelligentsia*. Pero estas clases no eran las mismas que antes, sino que podían considerarse completamente nuevas, de un tipo “que jamás había conocido parecido en toda la historia humana”. La clase obrera había dejado de ser “proletaria”, puesto que ya no era explotada y puesto que todos los medios de producción habían pasado a propiedad de un Estado que era regido por ella. La clase campesina, que había sido liberada de la explotación de los terratenientes y especuladores, era también una clase que basaba su existencia en el trabajo colectivo y la técnica más moderna. La *intelligentsia* estaba ahora enraizada profundamente en las clases obrera y campesina y

³ Iosif STALIN: “Doklad tovaritsa Stalina...”, cit., pág. 2.

procedía mayoritariamente de ellas, y no tanto de la nobleza y la burguesía⁴. Todos estos cambios significaban que no había ya antagonismo económico entre las clases y que, de hecho, la diferencia entre ellas desaparecía⁵.

Otra importante característica de la nueva sociedad soviética era la situación de sus nacionalidades: “El Estado soviético es un Estado plurinacional“. Para el poder, este difícil problema era de gran importancia, según Stalin, y la experiencia de los 14 años posteriores a la formación de la Unión Soviética había demostrado “la no soñada victoria de la política leniniana de nacionalidades“. La causa estaba en que, eliminada la explotación y promovida la clase obrera a la situación de dueña del poder estatal, esta clase, portadora de la idea del verdadero internacionalismo, había eliminado también la explotación entre las naciones. La cultura de los pueblos de la URSS era ahora nacional en la forma y socialista en el contenido, con lo que la amistad entre ellos estaba asegurada. Stalin hizo mucho hincapié, de nuevo, en que esto era algo absolutamente nuevo, que las nacionalidades del territorio soviético se habían transformado en sus propias raíces.

El resultado de todos estos cambios era que ahora existía, según el secretario general del Partido Comunista, un “Estado multinacional socialista“, distinto de todos los anteriores, y que había surgido en el período de 1924 a 1936, es decir, en el tiempo transcurrido entre las dos constituciones. Así, Stalin utilizaba tal conclusión como base para mostrar la necesidad de la renovación constitucional, la cual era precisa porque la propia sociedad había cambiado.

Porque, dentro de su formulación de la sociedad, la constitución no era un programa, esto es, una proyección de lo que hay que conseguir en el futuro, sino “registro y fijación legal de lo que se ha alcanzado y conquistado de hecho“. De este modo, y al contrario que las constituciones de los países burgueses, ésta estaba conformada sobre los principios del socialismo, como la propiedad estatal de los medios de producción, la liquidación de la explotación y de las clases explotadoras, la liquidación de la pobreza de los más y la riqueza de los menos, etc.⁶. También, a diferencia de las constituciones burguesas, la nueva constitución soviética partía del presupuesto de que en esta sociedad ya no existía antagonismo de clases, que las dos únicas clases existentes eran la de los trabajadores y los campesinos, ambas firmemente hermanadas, y que la dirección del Estado⁷ pertenecía a los obreros en su condición de clase más avanzada. Las desigualdades de naciones y de razas eran superadas por el profundo internacionalismo de la constitución, y la igualdad de derechos entre ellas se garantizaba. Otra de las grandes diferencias del proyecto constitucional con las leyes fundamentales burguesas era el democratismo real de aquélla. Las constituciones burguesas o bien de principio negaban la igualdad de derechos de los ciudadanos a las libertades democráticas, o bien aunque hiciesen explícitos tales derechos, los recortaban y limitaban de tal modo que los hacían inoperantes (sufragio censitario, negación del voto a la mujer...). La soviética, por el

⁴ En este texto, como en general en todos los suyos, Stalin tiene buen cuidado de no denominar nunca a la *intelligentsia* con la palabra “clase”, que según el análisis clásico del marxismo no le correspondía. Según L. G. CHURCHWALD: *La intelligentsia soviética*, Revista de Occidente, Madrid, 1976, pág. 20, Stalin no hacía aquí sino repetir la tradición del marxismo ruso, que consideraba a la *intelligentsia* como un “estrato” (o varios) interclases.

⁵ Iosif STALIN: “Doklad tovaritsa Stalina...”, cit., pág. 3.

⁶ Iosif STALIN: “Doklad tovaritsa Stalina...”, cit., pág. 4.

⁷ Stalin aclaraba entre paréntesis: “dictadura”.

contrario, no reconocía más diferencias entre los ciudadanos que sus capacidades personales y su propio trabajo.

La particularidad final de la constitución, en opinión de Stalin, era su “democratismo socialista”, el cual no sólo proclamaba los derechos y libertades democráticas habituales –de prensa, reunión, etc.– sino que los aseguraba en el orden legal mediante el reconocimiento de medios materiales para su consecución, algo que faltaba en los ordenamientos burgueses.

El camarada Stalin continuó después exponiendo qué visión de la constitución soviética había presentado la prensa extranjera y dando un repaso a las principales sugerencias de enmiendas al proyecto surgidas durante la consulta nacional.

Las conclusiones finales ofrecidas por Stalin recalcaban el hecho de que la constitución iba a ser considerada pronto un documento histórico de la victoria del socialismo en la URSS, de la liberación de los trabajadores de la explotación capitalista, de la victoria en la URSS de una democracia consecuente, del resultado de la lucha de los pueblos soviéticos contra la explotación⁸. También dicha constitución representaba un ejemplo para el mundo entero, un programa de acción para los pueblos de los países capitalistas, en un momento en que el fascismo amenazaba Europa. “Este será un documento que atestigüe que lo que soñaron y continúan soñando millones de personas honestas en los países capitalistas es ya una realidad en la URSS”. A esta afirmación, como a casi todas las conclusiones que fue haciendo, le siguieron aplausos de la multitud del congreso y, al final del todo,

“Estruendosos aplausos. Toda la sala se levanta. Sonoro ‘¡hurra!’. Grito general: ‘¡Viva el camarada Stalin!’”. El congreso puesto en pie canta ‘La Internacional’. Después de cantar ‘La Internacional’ ovación prolongada. Gritos: ‘¡Hurra!’, ‘¡Viva nuestro líder el camarada Stalin!’”.

Este era, en suma, el paisaje mental en el que el camarada Stalin desarrollaba su vida y que tan bien describía la constitución de la que él tanto se ocupó⁹.

I. PREÁMBULOS

Al celebrarse en 1934 el XVII Congreso del Partido Comunista Panruso (bolchevique), el denominado “Congreso de las victorias”, la situación interna de la Unión Soviética se había transformado por completo¹⁰. Los pasos dados parecían haber tenido éxito, al menos a juicio de sus mentores. “El gran cambio” se había producido, la gran mayoría del campesinado había sido colectivizada y su resistencia vencida, la pauta

⁸ Iosif STALIN: “Doklad tovaritsa Stalina...”, cit., pág. 9.

⁹ Es un viejo lugar común de la soviología la afirmación de que, al menos en el estalinismo maduro, Stalin no conocía la realidad más que a través del cine; de hecho, Krushev afirma algo parecido en sus memorias. Se ha dicho que comedias musicales como “Volga Volga” o “Viesioli reviatá” constituían su alimento intelectual preferido. La representación embellecida del mundo que estas películas ofrecían –independientemente de sus valores artísticos– puede considerarse en la misma línea que el texto constitucional: representación virtual del paisaje recién nacido.

¹⁰ Véase A. BONDARENKO y A. PERLOVSKIJ (eds.): *K 17 partinomu siesdu*, Part-Iz, Moscú, 1934.

de industrialización salvaje había demostrado ser –comparativamente– eficaz y, además, la grave situación de crisis económica en los países capitalistas aparentaba servir de espaldarazo a los métodos de desarrollo elegidos por los dueños del poder soviético. El Partido podía presentar pues un cierto activo ante la población y ante la opinión pública internacional y podía permitirse soltar la presión sobre la sociedad que había supuesto la estética heroica y afanosa del plan quinquenal. Corrían vientos de relajación en los estratos de la burocracia, la *intelligentsia* y el Partido. Pocos meses más tarde se abolía el racionamiento del pan, se concedía una amnistía parcial a los *kulaks* y se les devolvía en parte sus derechos ¹¹. A lo largo del año se llevó a cabo una reforma del aparato administrativo, que ha sido considerada como una de las grandes transformaciones del sistema ¹²: clara delimitación entre Estado y Partido, introducción de la *edinonachalia* (dirección de un sólo hombre ¹³), o la reorganización de la OGPU en el NKVD, lo que significaba una “normalización” de la policía política ¹⁴. Asimismo y, más importante, la política de la *Komintern* de hostigamiento de los socialdemócratas y de abierta acción revolucionaria fue transformada en la política de Frente Popular de las fuerzas, ahora motejadas de “democráticas”, contra la amenaza del fascismo. A esto se unieron toda una serie de movimientos diplomáticos tendentes a lograr respetabilidad para la Unión Soviética: acuerdos con Francia, con Gran Bretaña, con los países bálticos, con Polonia... Y, como triunfo máximo de la diplomacia soviética, el 18 de septiembre de 1934 la URSS fue admitida en la Liga de Naciones, convirtiéndose, por fin, en miembro de pleno derecho de la extraña comunidad internacional del momento.

Habida cuenta de esta situación, no parecía quedar excusa alguna para incrementar las políticas represivas que Stalin y su entorno habían considerado necesarias. Las diversas oposiciones a la línea estaliniana se habían debilitado hasta tal punto que, en el Congreso, los principales líderes abjuraron de sus errores en un arranque de meditada autocrítica. Y, sin embargo, la mayoría del Partido envió un inesperado aviso a Stalin de la necesidad de un cambio de política, cuando casi lograron que Kirov le sucediese en el puesto de Secretario General ¹⁵: Kirov recibió más votos en la votación al Comité Central,

¹¹ Como reflejo de la mejora de la situación económica, aunque con todas las reservas posibles en cuanto a su representatividad, Stepan Podlubnyj, de quien hablaremos algo más tarde, en la entrada de su diario del primero de enero de 1934 nos dice que “de momento a mamá y a mí nos va bien. Nuestras tripas están maravillosamente llenas”. Teniendo en cuenta las privaciones y miserias que nos ha ido narrando a lo largo de los años anteriores, este par de simples frases significan mucho. Jochen HELLBECK (ed.): *Tagebuch aus Moskau, 1931-1939*, DTV, Múnich, 1996, pág. 146.

¹² Véase *Handbuch der Sowjetverfassung*. 2 Vols., Duncker & Humblot, Berlín, 1983. Aquí, Vol. I, pág. 98.

¹³ Se trataba de un principio de dirección de las empresas socializadas por parte de un sólo individuo y no de un colectivo, como hasta entonces. Esto debe ser entendido sobre todo como racionalización y “normalización” y no tanto como “Führerprinzip” o profundización de la jerarquía –aunque también–. Véase Hiroaki KUROMIYA: “Edinonachalie and the Soviet Industrial Manager, 1928-1937”, *Soviet Studies* n° 36/2 (1984), págs. 185 a 204.

¹⁴ John ARCH GETTY: “State and Society under Stalin: Constitutions and Elections in the 1930s”, *Slavic Review* n° 50/1 (1991), págs. 18 a 35, en pág. 19.

¹⁵ Sobre todo esto se ha especulado hasta la saciedad: incluso como motivo del asesinato de Kirov. En el diario de A. Soloviev, miembro del Instituto de Profesores Rojos, hay una pequeña referencia a la sorpresa de Stalin ante su cuasi derrota: A. G. SOLOVIEV: “Tietrad krasnovo

pero la mayoría de miembros del Comité Central eligieron a Stalin como Secretario General. Esta repentina tormenta intrapartidista que amenazó por un momento la hegemonía estaliniana, tiene que ver, a nuestro juicio, con el sentimiento de que, superado lo peor, el instrumento del terror proletario debía ser eliminado. Una necesidad quizá muy psicológica de “normalidad” parecía recorrer las filas bolcheviques. Stalin, el férreo camarada que había sido la esperanza por su realismo y su forma de presentar de manera creíble el avance del socialismo en un sólo país –cuando se pensaba que la revolución era devorada por los procesos de la NEP– resultaba ahora, en este contexto, innecesario. Sólo la forma en que el georgiano sabía manejar y controlar los pequeños resortes del poder le salvó de la derrota política.

El caso es que la combinación entre una primera estabilización del recién creado sistema económico –lo que trajo consigo una cierta prosperidad– y la sensación de seguridad interna y externa, eran condiciones que propiciaban un intento de superar la excepcionalidad del régimen. Fruto de esta superación, –a principios de 1935– surgió la idea de reformar la constitución de 1924, primer paso de un proceso que vino a dar con la total escritura de una nueva constitución y, con ella, de un nuevo orden legal y de un nuevo marco para la vida en la URSS. Que el enunciado literal de este marco no resultara ser más que agua de borrajas a la vista de las deformaciones introducidas por el poder político no elimina la intencionalidad primitiva de asentar nuevas reglas del juego, ni el contexto en que éstas surgieron ni siquiera las esperanzas y las creencias de la población en relación a ellas.

II. LA CONSTITUCIÓN COMO ÓRDEN SIMBÓLICO

“Una constitución es ficticia cuando la ley y la realidad son diferentes; no es ficticia cuando coinciden.”

V. I. Lenin ¹⁶

El tomo treinta y cuatro de la *Balshaya Sovietskaya Entsiklopediia* en su edición de 1937 nos explica, en el artículo bajo el epígrafe “*Konstitutsia*”, que dicha palabra significa “ley fundamental de la organización estatal de una sociedad dada, que fija la participación de representantes populares en la legislación y el gobierno del Estado”. Pero, yendo un poquito más adelante, el/la redactor/a de la Enciclopedia nos muestra que “la teoría marxista-leninista del Estado enseña que la constitución de un Estado determinado es resultado de la lucha de clases, que aquella se establece tras la victoria de una clase”. Esta versión simplista del análisis marxiano de la relación entre legalidad y poder real se fundamenta en la transformación que del mensaje de la socialdemocracia europea hizo Lenin ¹⁷. La tesis de Marx y Engels de que el Estado, y con él el Derecho,

professora. 1912-1941 gg.”, *Niesviiestnaia Rossiia XX Viek. T. IV.*, Iz. Mosgorarkiv, Moscú, 1993, págs. 140 a 228, en pág. 175.

¹⁶ [Voz] “*Konstitutsia*”, *Balshaya Sovietskaya Entsiklopediia T. 34*, 1937, pág. 78.

¹⁷ Sobre esto se ha escrito hasta el cansancio. Mencionemos tan sólo el estudio de Klaus WESTEN: *Die rechtstheoretischen und rechtspolitischen Ansichten Josef Stalins. Ein Beitrag zur Genealogie des Sowjetrechts*, Jan Thorbecke, Lindau/Constanza, 1959, especialmente las págs. 27 a

son producto de la sociedad de clases, debiera entenderse como que tanto Estado como Derecho son reflejos de la sociedad en que se desarrollan. Dado que el papel decisivo en la estructuración de la sociedad, según Marx, es la base económica –que produce la superestructura social, cultural y jurídica– esto implica que la clase políticamente dominante es, también, la clase económicamente dominante. Con lo cual el entramado jurídico del Estado expresaría los intereses de la clase que, en esas circunstancias históricas, es la clase poseedora.

Utilizando este análisis desarrollaría Lenin su propia teoría que, en realidad, está ligada a una comprensión del marxismo que hace mayor hincapié en el voluntarismo y la acción política –revolucionaria– que en las inevitables transformaciones socio/económicas. De este modo, una vez que la minoría revolucionaria ha tomado el poder político del Estado, esta minoría, que en la visión leniniana es la parte consciente del proletariado y, por ello, su voz y su brazo, puede elaborar su normativa legal con absoluta independencia de cualquier tradición jurídica o consideración ético-moral. Porque si el Estado y su Derecho son expresión e instrumento de la clase dominadora, en el momento en que la clase dominadora –aunque sólo sea políticamente– ha llegado a ser el “proletariado” –su vanguardia–, éste posee la libertad absoluta¹⁸ de utilizar los mecanismos del Estado para la instauración de una sociedad, de acuerdo con los principios que han guiado la revolución.

Como vemos, la ambigüedad de la llamada marxista a la acción política, al tiempo que su reconocimiento –análisis– de la historia como un proceso que tiene unas leyes y unos desarrollos que son cognoscibles, devienen en Lenin, en la acción como elemento transformador de la sociedad para adecuarla a las leyes de la historia¹⁹. Todo esto, muy fin de siglo, será el ambiente que respiren también las vanguardias rusas –y no sólo ellas–. Pero el caso es que, a ciencia cierta, Lenin “deformó” a Marx; o sea, produjo su propia lectura de un pensamiento, por otro lado suficientemente contradictorio o ambiguo como para permitirlo. Así, lo que en el alemán se define como *análisis de procesos históricos* se convierte en Lenin en *voluntad de cambiar esos procesos* –aunque sea con la excusa de su inevitabilidad histórica–. Será esta concepción de la arbitrariedad e instrumentalidad de la ley lo que haga depender al derecho soviético de la situación política, e incluso social –véanse las “purgas” y el estajanovismo²⁰.

48 que, al referirse principalmente a Stalin, enlazan con nuestro asunto. Además puede verse John H. KAUTSKY: *Marxism and Leninism, not Marxism-Leninism: An Essay in the Sociology of Knowledge*, Greenwood Press, Londres, 1994 y un clásico del tema, Alain BESANÇON: *Los orígenes intelectuales del leninismo*, Rialp, Madrid, 1980.

¹⁸ Andrzej WALICKI: *Marksizm i skok do królestwa wolności. Dzieje komunistycznej utopii*, PWN, Varsovia, 1996, págs. 328 y ss. dedica unas excelentes páginas a mostrar cuán lejos estaba Lenin de sentir el respeto al derecho de los liberales. Walicki fundamenta esto en las influencias que sobre el líder bolchevique ejercieron los anarcopopulistas, el babeufismo igualitarista y –cómo no–, el jacobinismo centralista.

¹⁹ Es evidente que la lectura que de Marx hizo Lenin podía estar ya implícita en determinados aspectos de la prolífica y ambigua obra marxiana. Sin embargo cuando Marx intenta construir su edificio del “socialismo científico” parece claro que lo que pretende es liberar a la ideología socialista de sus elementos románticos, esto es voluntaristas. Lo cual no implica que lo consiguiera.

²⁰ Véase, por ejemplo, Robert MAIER: *Die Stachanov-Bewegung, 1935-1938. Der Stachanovismus als tragende und verschärfendes Moment der Stalinisierung der sowjetischen Gesellschaft*, Staimer Verlag, Stuttgart, 1990, pág. 418, donde muestra al movimiento estajanovista

Sin embargo Georg Brunner, en su *Handbuch der Sowjetverfassung*, afirmaba que en los escritos soviéticos sobre las constituciones se solía mantener que éstas se instituían en “Ley fundamental”²¹ al menos en tres sentidos: “es el orden fundamental de la sociedad por antonomasia y con ello la *base de todas las ramas del Derecho*; a causa de la mayoría cualificada precisa para cambiar la constitución tiene un *poder de prolongada vigencia*; en la jerarquía de las normas de Derecho posee la *más alta validez*”²². Según él, estas visiones, sin ser del todo falsas, eran desmentidas tanto en la teoría como en la práctica. En la teoría porque el papel dirigente del Partido llevaba a un primado de la política sobre el Derecho y concedía a éste un carácter meramente instrumental. De aquí se deduce que la práctica constitucional –y con ella la legalidad– soviética contemplara, debía contemplar numerosas actuaciones que, literalmente, eran a-constitucionales²³.

Habida cuenta pues de que no es posible tomar la constitución soviética en el sentido de las existentes en los Estados liberal-parlamentarios²⁴, Brunner establece tres funciones primordiales de tal ley fundamental: principalmente una función *ideológico/propagandística* –que está ligada a una producción de conciencia y a una identificación e integración de la población con el sistema político–. Además, una función de *propaganda externa* como “fachada democrática” hacia el resto del mundo, buscando hacer atractivo el sistema propio. Junto a ellas, una función de *información y ordenación* en torno a la organización formal del Estado. No olvidemos que Brunner escribía esto con la mirada puesta en la constitución brezneviana de 1977 y en un momento en que el sistema soviético existía, persistía y parecía inamovible, por lo que su análisis del hecho constitucional soviético está limitado por esta referencia al concreto período de “estagnación”. La constitución estaliniana²⁵ de 1936 cumplía en parte también estas funciones, pero al mismo tiempo y, un poco a diferencia de las posteriores, se hallaba impregnada del perfume de la necesidad de asentamiento de la nueva sociedad soviética que era, es cierto, rotundamente nueva. Además, como Brunner vió y como nosotros veremos, una de las principales funciones de esta constitución –como quizá de todas– fue la voluntad de construir las conciencias de los ciudadanos/súbditos en torno a una imagen de la sociedad que, en el caso constitucional, se muestra con un alto contenido simbólico: el prestigio del discurso jurídico-constitucional, expresado en su jerga propia, llega a ser

como espontáneo y anárquico y, por sus características y derivaciones como “fuente de la represión”.

²¹ La palabra rusa es “*osnovnoi zakon*” y figura, por ejemplo, en todas las ediciones que hemos consultado de la Constitución de 1936, justo después de la palabra “*Konstitutsia*”. El término alemán usado por Brunner es “*Grundgesetz*”.

²² Véase Georg BRUNNER: *Handbuch der Sowjetverfassung*, cit., Vol. I, pág. 58.

²³ No podemos menos que hacer notar que los disidentes soviéticos de los años sesenta y setenta iniciaron su crítica al régimen exigiéndole que respetara la legalidad constitucional.

²⁴ Georg BRUNNER: *Handbuch der Sowjetverfassung*, cit., Vol. I, pág. 59.

²⁵ Desde un principio a la constitución se la comenzó a llamar “estaliniana”. Como ya escribía A. G. SOLOVIEV: “Tietrad krasnovo professora...”, cit., pág. 175, en su diario para 1934, “en general no se entiende por qué todo empezó a denominarse estaliniano: la aviación, la industrialización, la colectivización, el canal Mar Blanco-Mar Báltico y muchas otras cosas. Como si esto no hubiese sido hecho con las manos del partido y del pueblo”. En el caso de la constitución y, pese a rumores sobre el papel determinante de Bujarin, parece ser que la actuación de Stalin fue decisiva. Véase John ARCH GETTY: “State and Society under Stalin...”, cit., pág. 22.

símbolo del Estado –los “patriotismos constitucionales”, los “días de la constitución”...– y hasta de la propia sociedad.

No resulta extraño, por ejemplo, que a la entrada del Pabellón Soviético en la Exposición Universal de París de 1937²⁶ hubiese un monolito con las siluetas de Lenin y Stalin y, después, un fragmento de la constitución recién estrenada. Sobre ella se situaba un vasto fotomontaje con el Comité Central, Stalin y el Soviet Supremo votando a mano alzada la constitución²⁷. Ni tampoco que en el número de la revista *SSSR na Stroike* dedicado a la constitución, El Lissitzky diseñase un mundo alternativo hecho de enormes dobles páginas de fotografías punteadas con extractos de los artículos constitucionales y mostrando toda la estética del plan quinquenal en su más vasta y orgullosa geografía: entornos urbanos constructivistas, *koljoses* ultramodernos, fábricas y torres y altos hornos... Paisajes éstos que estaban habitados por una sociedad bien estructurada y heroica: trabajadores enseñoreando sus lugares de trabajo, felices campesinos de las repúblicas, madres e hijos, navegantes y atletas, Stalin y los miembros del partido en la cúspide, aunque sin parecerlo²⁸. Un orden pues, una imagen de la realidad que estaba ligada a una constitución, a unas cuantas palabras más o menos arbitrariamente decididas a lo largo de un debate constituyente²⁹.

Y es que sabemos que todo debate constituyente es un debate *sobre palabras y sobre conceptos*, es un querer ajustar en un puñado de términos la compleja realidad de un entramado socioestatal. Cuando un cuerpo legislativo, ya sea elegido por una mayoría o no, revisa y aprueba un proyecto de constitución, se produce un debate no sólo sobre expresiones jurídicas y fundamentaciones legales sino *sobre la realidad misma*, sobre su construcción en un papel que, sin embargo, anhela ser algo más que eso. Una constitución, cualquier constitución, es muchas cosas. De ellas nosotros hemos elegido tres que están relacionadas con nuestra investigación. No pretendemos por tanto ni ser exhaustivos ni arrogarnos títulos de juristas.

Así, una constitución es, en primer lugar, un *orden simbólico* de la sociedad; es decir, un plano ideal de las líneas maestras que se suponen fundamentan un modelo concreto de Estado y de sociedad. Se establece, pues, una estructura social que se cree deseable y que actúa como imagen simbólica de la realidad. Este símbolo representa lo que la sociedad es, o debiera ser. Ello no puede estar más claro en el caso que nos ocupa,

²⁶ Exposición que jugó un importante papel en la preguerra: recordemos que en el Pabellón de la República Española se exponían el “Guernica” y los logros de la lucha civil y –por qué no– heroica, contra el fascismo. Fascismo que a su vez estaba bien presente en la Exposición en diversos pabellones como el italiano y, en el caso del fascismo español, a través del Pabellón Vaticano. Véase el catálogo de la exposición *Kunst und Macht im Europa der Diktatoren 1930 bis 1945*, Oktogon, Londres/Berlín/Barcelona, 1996.

²⁷ Puede verse una fotografía en V. TOLSTOJ (ed.): *Kunst und Kunsthandwerk in der Sowjetunion. 1917-1937*, Wilhelm Heyne Verlag, Múnich, 1990, pág. 83.

²⁸ Margarita TUPITSYN: “From Factography to Mythography. The Final Phase of the Soviet Photographic Avant Garde”, en Gabrielle GORZKA (ed.): *Kultur in Stalinismus*, Temmen, Bremen, 1994, págs. 206 a 224, en págs. 210 a 212.

²⁹ En relación con la influencia de la campaña sobre la constitución en el arte puede verse Hubertus GASSNER y Erhart GILLEN: “Ot sozdaniia utopicheskogo pariadka k ideologii umirotvoreniiia v sviete esteticheskoi dieisvitelnosti. Sovetskoi iskusstvo v period miesdu piervoi piatilietskoi i kampaniei, sbiazannoi s priniatiem konstitutsii 1936/1937 gg.”, en *Agitatsia sa schastie. Sovietskoe iskusstvo stalinskoi epozi*, Interartex, Ed. Temmen, Düsseldorf/Bremen, 1994, págs. 27 a 59.

la constitución soviética de 1936, la cual comienza con el capítulo “Estructura de la sociedad”³⁰.

En segundo lugar, una constitución es una exposición clara de la *imagen mental* que de la realidad tienen sus escritores. Quienes escriben la constitución y quienes la filtran con sus enmiendas, y quienes posteriormente la aprueban, depositan en ella su visión del estado de las cosas que, como individuos concretos y como participantes en una sociedad determinada poseen. Que la constitución de 1936 en su artículo tercero exponga que “todo el poder en la URSS reside en los trabajadores de las ciudades y aldeas encarnado (*v litse*) en los Consejos de Diputados Obreros” nos muestra el ideal social del partido bolchevique, pero también su creencia de que la realidad era así: obreros del campo y la ciudad en los que reside o debe residir el poder. La misma organización territorial del Estado, las repúblicas asociadas, las repúblicas autónomas, las regiones y demás subdivisiones poseen ese mismo doble carácter de, por un lado, *proyecto ideal*, y por otro, *imagen de la realidad*. Aún más, un efecto de retroalimentación entre ambos fenómenos puede llegar a producirse cuando ese proyecto ideal –por ejemplo, el trazado de las fronteras de las repúblicas de Asia Central– se transforma en modelo de la realidad y actúa, llega a actuar, sobre la realidad misma –la independencia y formulación como Estados de pleno Derecho internacional y suficiente conciencia interna de dichas repúblicas que, en plenos años treinta, constituían poco menos que fantasías³¹.

Esto nos acerca también al tercero y último de los aspectos que, en nuestro arbitrario proceder, encarna la constitución y que es, a su vez, bimembre. Se trata de la *continuidad cultural* que una constitución supone o no. Porque toda constitución es un acto de ruptura con la anterior o con su inexistencia previa. En caso contrario sería innecesaria y se limitaría a formularse como enmiendas³². Pero también el mero hecho de construir una constitución se enmarca dentro de una tradición jurídica, dentro de una línea legislativa surgida en una época muy concreta –la Ilustración– y desarrollada de modo muy diverso, pero a la vez común, durante el siglo XIX. La constitución soviética de 1936, por el mero hecho de existir, se instituye en fijación simbólica del régimen soviético, una consolidación escrita de un régimen que se siente fuerte y asentado, y también como una pieza en la normalización o adecuación a la normalidad histórica de un régimen surgido de un modo excepcional.

Por todo ello, independientemente de su “realización” o no –véase la perogrullada leniniana citada en el encabezamiento– las constituciones son hijas de su tiempo y de sus obras. Al analizar una constitución teniendo en cuenta las condiciones de su creación, su medio ambiente, su desarrollo, podemos obtener en lo que no es más que un clásico

³⁰ La palabra usada es “*ustroistvo*” que puede ser traducida como “organización”, “estructura” y, también “orden”, en el sentido de “orden social”.

³¹ Hay un pequeño y hermoso libro, escrito a principios de los años 30, que se beneficia de las largas estancias de su autor en las estepas soviéticas y en el que se describe, con sorprendente visión anticipatoria, los procesos nacionales acelerados por el soviétismo. Se trata de Hans KOHN: *Der Nationalismus in der Sowjetunion*, Societäts-Verlag, Frankfurt/Main, 1932.

³² Aunque a veces las enmiendas pueden ser tan decisivas que marcan un cambio de época: véase las diversas enmiendas a la Constitución de los Estados Unidos de Norteamérica. Pero, de nuevo, la constitución estaliniana constituye un ejemplo de lo contrario: comenzó como una simple reforma y acabó siendo una completa ley general.

ejercicio historiográfico, datos interesantes sobre la sociedad a la que iba dirigida y que la utilizó y la aceptó o, que al contrario, no lo hizo.

III. LA CONSTITUCIÓN DE STALIN

“Esta constitución es una constitución de papel.”
Un socialrevolucionario anónimo³³

Sorprendentemente, aunque el proceso de redacción es bastante conocido, no existen demasiados estudios –si descontamos los jurídicos– ni de la constitución en sí ni, sobre todo, de su papel en la sociedad³⁴. Oscurecida por su evidente alejamiento de la realidad contemporánea de las represiones y la “*chistka*” estaliniana, la constitución ha sido generalmente despachada por quienes han historiado la época con un par de párrafos. Aunque nuestro objeto de investigación no es la constitución en sí, ni su creación o escritura, vamos a intentar exponer brevemente los aspectos históricos y jurídicos más importantes relacionados con ella.

El primer esbozo constitucional soviético puede considerarse la “Declaración de derechos del pueblo trabajador y explotado”, preparada por Lenin, que fue promulgada en el Tercer Congreso Panruso de los *Soviets* el 24 de enero de 1918. En ella se declaraba a Rusia una república de *soviets* de diputados obreros, soldados y campesinos, y los *soviets* recibían los poderes centrales y locales. La estructura de la nueva república quedaba establecida mediante una federación de repúblicas soviéticas libres. Según Maißner³⁵, éstos constituirán después los principios constitucionales básicos: *democratismo soviético*

³³ Citado en “Demokratiia ... pod nadsorom NKVD. Obsuzhdenie proiekta konstitutsii 1936 g.”, en *Niesviestnnaia Rossiia XX veka Vol.II*, Iz. Mosgorarjiv, Moscú, 1992, págs. 272 a 281, en pág. 279.

³⁴ Descontando un puñado de estudios jurídicos –algunos tan interesantes como el citado de Klaus WESTEN y alguna referencia histórica sucinta en distintos manuales sobre la constitución soviética [véase Herwig ROGGMANN: *Die Staatsordnung der Sowjetunion*, Berlin Verlag, Berlín, 1973, págs. 82 a 89 y también el *Handbuch der Verfassung*, cit. especialmente el tomo I], existen bastantes estudios soviéticos como los de I. TRETIAKOV: “Narodnoie absuzhdenie proiekta Konstitutsii SSSR”, *Voprosi Istorii* n° 9 (1953), págs. 97 a 102, S. RAVIN: “Rasvitie gasudarsviennobo prava na osnovie konstitutsii SSSR 1936 g.”, en *40 Let sovietskobo prava*. T. II., Len. Univ, Leningrado, págs. 58 a 65; *Istoriia sovietskoi konstitutsii, 1917-1956*, Moscú, 1957 y V. V. KABANOV: “Iz istorii sozdaniia konstitutsii SSSR 1936 goda”, *Istoria SSSR* n° 6 (1976), págs. 116 a 127. Véase también John ARCH GETTY: “State and Society under Stalin...”, cit., y el trabajo de Ellen WIMBERG: “The Soviet Press and The National Discussion of the 1936 Draft Constitution”, *Soviet Studies* n° 44/2 (1992), págs. 313 a 332. Hay además diversas colecciones de documentos de las que citamos una de la época: la de A. ALIMOV (ed.): *Istoriia sovietskoi konstitutsii v dekretaj i postanovleniiaj sovietskovo pravitelstva. 1917-1936*, Ogis, Moscú, 1936 y una bibliografía interesante, aunque se queda al inicio de los trámites preparatorios de la constitución: K DRAGOMIRETSKAIA (ed.): *Voprosi sovietskoi konstitutsii SSSR i RSFSR. Kratkaia bibliografiia (1918-1935)*, Vlast Sovetov, Moscú, 1935. Una revisión de los distintos hechos constitucionales soviéticos pre-1936 desde un punto de vista estalinista pero bastante profesional y completo es el de A. ALIMOV: “Etapi razvitiia sovietskoi konstitutsii”, *Bolshevik* n° 12 (1936). Una edición de la constitución publicada en la época y que contiene además las constituciones de las repúblicas, realizadas a imagen y semejanza suya es la de *Konstitutsia SSSR i konstitutsia Sovietskij Socialisticheskij Respublik*, Gos-Is, Moscú, 1937.

³⁵ Citado por Klaus WESTEN: *Die rechtstheoretischen...*, cit, pág. 39.

y *federalismo soviético*. Otros aspectos de la declaración eran la nacionalización de los bienes raíces, de la tierra, de las riquezas minerales y fluviales y de los bancos. Se ponían además las industrias, ferrocarriles y talleres bajo control de los trabajadores y del *Soviet* Supremo de Economía Nacional, se creaba el Ejército Rojo y se declaraba la independencia de Finlandia y Armenia. Un importante supuesto era que se prohibía a los miembros de las “clases explotadoras” la participación en el gobierno y las instituciones soviéticas.

Apenas medio año después, el 10 de julio de 1918, el Quinto Congreso Panruso de los *Soviets* promulgó la primera constitución de la República Federativa Soviética Rusa (RFSR), que contenía en su interior la citada “Declaración de derechos” y que, además, confirmaba la exclusión de derechos electorales activos y pasivos de las “clases explotadoras”. Con el final de la guerra civil y la consiguiente estabilización del régimen bolchevique, en 1922, las hasta ese momento independientes repúblicas firmaron un acuerdo de Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas (URSS), que supondrá la forma clásica de la estructura estatal –con añadidos territoriales– hasta el final del sistema. El hecho mismo de la Unión motivó la necesidad de una constitución panrepublicana que sirviese de marco al –formalmente– recién creado Estado. Ésta se redactó y promulgó entre 1923 y 1924³⁶ y supuso, por tanto, la primera constitución de la Unión Soviética. Constaba de dos partes: la “Declaración”, que formaba un a modo de preámbulo, y el “Tratado de la Unión” que concentraba los principios de la organización territorial y estatal. No debiéramos olvidar que tanto en el Tratado de la Unión, como en la Constitución de 1924, Stalin jugó un papel importante y que su experiencia como experto bolchevique en problemas nacionales y como Comisario de las Nacionalidades le concedía una cierta autoridad para ello.

Esta constitución se redactó en el llamado período de la NEP, es decir, en el momento en que el programa bolchevique había sido postergado en el campo de la economía y se estaban intentando manejar y hacer compatibles las características de los dos supuestos sistemas que (mal)convivían: el capitalismo y el socialismo³⁷. Carecía sin embargo de un apartado de derechos generales, algo que se dejaba a las constituciones de las repúblicas. De esta forma mientras que, por un lado, la constitución permitía espacios que podían ser aprovechados –y lo fueron– para conseguir cierta libertad de movimientos, también impedía el desarrollo de determinadas actividades políticas y públicas, especialmente para concretos sectores sociales –las “clases explotadoras”.

Unos años más tarde se produjo el estallido industrializador del plan quinquenal, la colectivización de la agricultura y las tormentas sociales de las que tanto se ha escrito. La situación política, económica y social se transformó radicalmente y la estructura misma del Estado cambiaba y, a la vez, necesitaba cambios. Una serie de reformas constitucionales –la más importante se produjo en el VI Congreso de *Soviets* de la Unión, en 1931³⁸– fueron conduciendo a la idea de crear una nueva constitución. En el VII

³⁶ El VTsIK (Comité Ejecutivo Central Panruso) la declaró en vigor el 6 de junio de 1923, pero la confirmación formal llegó el 30 de enero de 1924, en el II Congreso de los *Soviets* de la URSS. Habitualmente, sin embargo, se denomina “Constitución de 1924”.

³⁷ El propio Stalin, en su informe sobre el proyecto de constitución presentado en el VIII Congreso Extraordinario de *Soviets* de toda la Unión (véase Iosif STALIN: “Doklad tovaritsa Stalina...”, cit., pág. 1) hacía hincapié en ello.

³⁸ Véase *Izvestia TsIK SSSR i VTsIK* de 18.03.1931.

Congreso de *Soviets*, en febrero de 1935, se promulgó un decreto para “cambiar la constitución” y se adjuntaban una larga lista de pequeños cambios³⁹. El Congreso capacitaba al TsIK SSSR para elegir una Comisión Constitucional y encargarla de preparar un “texto corregido de la constitución” que tuviese en cuenta estos dos puntos: “profundización del sistema electoral democrático” y “especificar los fundamentos socioeconómicos de la Constitución de acuerdo con la actual correlación de fuerzas de las clases en la URSS”⁴⁰. Al día siguiente de esta decisión, esto es, el 7 de febrero, el TsIK SSSR eligió a la Comisión Constitucional, cuya primera reunión no tuvo lugar sin embargo hasta el 7 de julio de 1935. En ella, Stalin, que la presidió, hablaba ya de la redacción de una nueva constitución, una decisión que debe haberse tomado entre esas fechas. Se organizaron doce subcomisiones⁴¹ que debían entregar su diseño en dos meses, plazo que, desde luego, no cumplieron⁴². Los nombres de algunos de los participantes en la comisión nos dan una idea de la importancia que para el Partido tenía la elaboración de la ley fundamental. Tenemos así, además de a Stalin –que presidía la comisión y las subcomisiones general y redaccional– a Viacheslav Molotov, Mijail Kalinin, Nikolai Bujarin, Karl Radek, Andrei Vishinskii, Andrei Zdanov, Maksim Litvinov, Kliment Voroshilov, Lazar Kaganovich...⁴³

A esta primera reunión siguió un largo y lento proceso. Primero cada subcomisión produjo un esbozo de la parte que le había sido adjudicada. Luego el subcomité editorial, formado por Jakov Jakovlev –jefe del Departamento de Agricultura–, Aleksei Stetskii –Jefe de Agitprop– y B.M. Tal –Jefe del Departamento de Prensa–, redactó un boceto utilizando los materiales proporcionados por las subcomisiones en febrero de 1936 y un par de meses más tarde, otro, que fue enviado al Secretariado de la Comisión, el cual lo rehizo y trasladó a Stalin. Entre el 17 y el 22 de abril el subcomité editorial mantuvo largas reuniones con Stalin, que finalizaron en la redacción de un proyecto que, revisado en una reunión conjunta del *Politburó* y la Comisión Constitucional el 15 de mayo, fue por fin ofrecido al “debate nacional” el 12 de junio⁴⁴.

Una amplia campaña propagandística se llevó a cabo en los meses siguientes y se impulsó la discusión de la constitución en mítines especiales en los *soviets* locales, las granjas colectivas o las fábricas⁴⁵. Por su parte, la prensa publicó una interminable serie de quejas, apreciaciones, alabanzas, informes, cartas o editoriales que certificaban el interés del régimen y de muchos ciudadanos en el documento constitucional⁴⁶. Arch Getty ha juzgado genuino el deseo del régimen de llevar a cabo una “discusión nacional”, una más o menos democrática y populista consulta a sus súbditos. Los motivos que cita

³⁹ *Izvestia TsIK SSSR i VtsIK*, de 07.02.1935. Véase también A. ALIMOV (ed.): *Istoriia sovietskoi konstitutsii...*, cit., págs. 344 a 348.

⁴⁰ Véase *KPSS v resolutsiaj* T. 5, Pol-lit, Moscú, 1971, pág. 205. También Iosif STALIN: “Doklad tovaritsa Stalina...”, cit., pág. 1.

⁴¹ Estas fueron: general, económica, financiera, jurídica, sistema electoral, tribunales, órganos centrales y locales, instrucción popular, trabajo, defensa, asuntos exteriores y de redacción.

⁴² V. V. KABANOV: “Iz istorii sozdaniia konstitutsii...”, cit., pág. 118.

⁴³ John ARCH GETTY: “State and Society under Stalin...”, cit., pág. 19.

⁴⁴ John ARCH GETTY: “State and Society under Stalin...”, cit., pág. 20.

⁴⁵ I. TRETIKOV: “Narodnoie absuzhdenie proiekta Konstitutsii SSSR”, cit., págs. 97 y 98.

⁴⁶ Podríamos decir que la campaña había comenzado en realidad antes, mientras la comisión constitucional aún estaba trabajando. Por ejemplo, con la publicación de informes sobre constituciones extranjeras. V. V. KABANOV: “Iz istorii sozdaniia konstitutsii...”, cit., pág. 118. Véase también Ellen WIMBERG: “The Soviet Press...”, cit., pág. 315.

son tres: el deseo del régimen de sondear a la opinión pública, una movilización de tipo propagandístico destinada a glosar los avances del régimen y, por último, –aunque menos convincente–, se trataría de una forma de presionar y motivar a los líderes locales del Partido y la administración local⁴⁷. Cabe también considerar que algo tendría que ver la ola democrática que recorrió al Partido tras la victoria del modelo socialista del primer plan quinquenal –victoria de la que, por cierto, Stalin habló una y otra vez⁴⁸–. ¿Nos encontraríamos pues con un deseo de enraizar el régimen, de abrir puertas a la participación popular? Ya hemos comentado que el régimen soviético provenía de una tradición democrática –que no liberal–, y es posible que su búsqueda de una legitimación de base popular pueda encuadrarse en el flujo de esta tradición⁴⁹. Lo cual no implica que el Estado soviético fuera “democrático” en el sentido que, en un sistema liberal/parlamentario, se le da a esa palabra.

IV. EL DEBATE NACIONAL

“¡Trabajadores de la Justicia, organizad el debate del proyecto de la nueva constitución! ¡Participad activamente en el debate! ¡Enviad propuestas para el proyecto a la redacción de ‘Justicia Soviética!’”⁵⁰

No sólo los “trabajadores de la justicia”, de cuyo órgano han sido tomadas estas proclamas, estaban llamados a participar y organizar la discusión constitucional. Los periódicos del momento repiten frases similares dirigidas a todo tipo de ciudadanos, generalmente encuadrados por medio del elemento que otorgaba centralidad a la vida social en la época estaliniana: el puesto de trabajo. Dicho debate, al menos en lo que concierne a la prensa, se desarrolló –según Ellen Wimberg–, en tres fases. Wimberg ha estudiado los principales periódicos soviéticos y observado que, en general, los más influyentes (de los que toma como ejemplo a *Pravda* –el periódico del Partido– y a *Trud* –el de los sindicatos–) mantuvieron una postura desvaída y neutra en el debate, presentando sobre todo agradecimientos, loas y críticas muy generales y sin objetivo concreto. El otro diario principal, *Izvestia*, que durante todo este período fue dirigido –al menos nominalmente– por Bujarin, mostró un perfil distinto durante la discusión, cuya evolución es la causa de esas tres fases que Wimberg ha señalado⁵¹.

La primera fase comenzó el 12 de junio de 1936 con la apertura oficial del debate, y duró alrededor de dos semanas, en las que *Izvestia* se encargó sobre todo de dar a conocer el contenido principal de la constitución y las reacciones de los ciudadanos, que fueron, en general, positivas. Wimberg cita a un *estajanovista* de Leningrado, Antonov, el cual había perdido tres hijos durante la Guerra Civil, y que afirmaba que “aquí está por lo

⁴⁷ John ARCH GETTY: “State and Society under Stalin...”, cit., pág. 23.

⁴⁸ De nuevo Iosif STALIN: “Doklad tovaritsa Stalina...”, cit., págs. 2 y 3.

⁴⁹ Téngase en cuenta que la constitución de la que nos ocupamos reconocía los derechos a todo el pueblo, sin distinción del (hasta entonces) criterio discriminatorio principal: la clase social. Que esto se cumpliera o no, es un asunto distinto, que puede explicarse atendiendo a otros factores.

⁵⁰ *Sovietskaya Iustitsia* de 19.07.1936.

⁵¹ Ellen WIMBERG: “The Soviet Press...”, cit., pág. 314.

que mis hijos perdieron sus vidas. Ellos lucharon por nuestra felicidad sobre la que soñaron y sobre la que millones de personas oprimidas sueñan”⁵². En el segundo período, desde el 23 de junio hasta el final de julio, *Izvestia* mostró las críticas, algunas muy agudas, a la forma en que los funcionarios del Estado, el Partido y los *soviets* estaban llevando a cabo el proceso de discusión. Estas críticas, que provenían de los lectores y de los corresponsales del periódico, fueron elevando su tono hasta destacar irregularidades de los funcionarios locales que no tenían nada que ver con el debate constitucional ⁵³.

La última fase se produjo entre el final de julio y el final de agosto, y se desarrolló de una forma más moderada, incluyendo pocas críticas concretas. Ellen Wimberg ha querido ver en la evolución de *Izvestia* un intento por parte de Bujarin de influir en la opinión pública con un ideario propio, aprovechando el debate para sus particulares fines liberalizadores. Así, el hecho de la moderación del periódico durante el mes de agosto parece estar relacionado con la pérdida de control real –que no nominal– de Bujarin sobre su línea editorial.

Parece ser que las críticas de *Izvestia* –y un telegrama de Kalinin ⁵⁴ del 14 de agosto referido a las mismas faltas– surtieron algún efecto, y durante el fin del verano y el otoño el debate constitucional se incrementó en los niveles locales y condujo incluso a nuevas elecciones de diputados en los *soviets* de determinados *krais*, *oblast* ⁵⁵ y repúblicas autónomas, que eligieron nuevos activistas –frecuentemente *estajanovistas*– que parecían más comprometidos con los intereses de los ciudadanos ⁵⁶. En un informe del *Obkom* (Comité regional) del partido en Cheliabinsk ⁵⁷ se recoge el evidente afán de realizar las recomendaciones dadas, la búsqueda de una mayor democratización y una actividad más clara del Partido y de los *soviets*. En relación con el proceso constitucional, la organización del Partido había llevado una actividad –según el informe– intensificada. “Antes el grupo del Partido no se reunía regularmente [...] ahora eso no pasa”⁵⁸. También se produjeron un gran número de informes de diputados, mediante los cuales los

⁵² Ellen WIMBERG: “The Soviet Press...”, cit., págs. 315 a 316. Compárese con las frases de Stalin de más o menos similar estructura, pronunciadas en su ponencia sobre el proyecto de constitución.

⁵³ Ellen WIMBERG: “The Soviet Press...”, cit., págs. 318 a 322.

⁵⁴ Habrá que analizar algún día el papel del telégrafo en el nacimiento de la URSS. Basta hojear los tomos de las *Polnoe* (“Obras completas”) de Lenin dedicadas a los años del poder soviético, para comprobar que infinidad de órdenes, recomendaciones e impacientes requerimientos eran enviados a una y otra punta del país a través de ese medio. En la época de Stalin y con un país tan extenso para gobernar, la función del telégrafo no fue, presuponemos, menor. Sin embargo el teléfono constituye para el momento estaliniano un instrumento casi taumátúrgico. Recordemos la conversación telefónica con Mijail Bulgakov que ha entrado ya en la leyenda, o un cuento folklórico de Kabardino-Balkaria que tiene como protagonistas a Stalin y al teléfono. Véase Sergei GLAGOL: *Piesni gortsev Kavkasa o Lenine i Staline*, Sevkakiz, Piatigorsk, 1936

⁵⁵ Podríamos traducir “*krai*” como provincia y “*oblast*” como región, si bien no es del todo correcto.

⁵⁶ A esto se refiere también I. TRETIAKOV: “Narodnoie absuzhdenie proiekta Konstitutsii SSSR”, cit., pág. 100. Parece que la campaña sirvió, entre otras cosas, para despertar la conciencia de autodeterminación de las masas y para legitimar sus exigencias al poder.

⁵⁷ “Del informe del *obkom* de Cheliabinsk sobre su actividad durante el medio año (julio-diciembre) 1936 g.”. Recogido en *Borba partii za zavirshenie sotsialisticheskoi rekonstrukcii narodnogo joziaistva. Povieda sotsialima v SSSR (1933-1937 g.)*, Gospolitizdat, Moscú, 1961, págs. 470 a 474.

⁵⁸ *Borba partii za zavirshenie...*, cit., pág. 472.

electores comprobaron el cumplimiento de los mandatos de los *soviets*. Quienes no habían realizado su cometido, los “burócratas” y los “incapaces de seguir la línea del partido”, fueron severamente criticados y expulsados de los *soviets* y se eligieron nuevos diputados que constituían “mejores y más distinguidas personas”: “*ordenonostsi, stajanovtsi, znachkisti i udarniki*”⁵⁹. Finalmente en el *oblast* de Cheliabinsk –no olvidemos que Magnitogorsk, por ejemplo, se encontraba en dicha región– en el proceso de debate de la constitución, en la preparación y ejecución de congresos extraordinarios de *soviets* de *raion* –provinciales– y de plenos de *soviets* de las ciudades, la cantidad de miembros activos de los *soviets*, según el informe, creció espectacularmente en unas 16.000 personas.

En otros ámbitos (citamos a un historiador estaliniano –es decir, con todas las reservas posibles–) entre el 15 de agosto y el 19 de octubre de 1936 –con datos que abarcaban el 65 % de los *soviets*– el proyecto de la constitución fue debatido en 48.189 plenos de *soviets*, en 79.294 sesiones de diputados y en 411.100 reuniones de trabajadores. A través de estas discusiones públicas 51’5 millones de personas –esto es, el 55 % de la población adulta del país– tuvieron oportunidad de expresar su opinión sobre el proyecto⁶⁰.

Más allá de las grandes cifras de las que los historiadores soviéticos gustaban tanto, el debate sobre la constitución revela su verdadero contenido en los documentos e informes preparados por el NKVD SSSR y en las colecciones de comentarios ciudadanos guardadas en los archivos rusos⁶¹. Resalta que la mayoría de las propuestas de los ciudadanos soviéticos en la discusión abierta sobre el proceso constitucional, fuesen de tendencia altamente crítica con la constitución y enraizadas en una mentalidad conservadora⁶²: no les interesaban los derechos individuales que se les ofrecían, pero sí los relativos a pensiones o beneficios sanitarios o sociales. De hecho, el mayor número de enmiendas, si seguimos la tabla de Arch Getty para las regiones de Leningrado y de Smolensk, muestran el temor de los campesinos –por otro lado bastante justificado– a ser tratados como ciudadanos de segunda clase en estos aspectos. Un tal Mironov, miembro de un *soviet* de aldea, afirmaba que “esta constitución es buena sólo para los obreros, pero a nosotros, campesinos, de nuevo nos van a pisar, sí, otra vez el doble que en los últimos años”⁶³. Paradójicamente –o no– hubo un fuerte sentimiento en contra de que los *popes*, miembros de la iglesia y antiguos *kulaks* recuperasen el derecho al voto que les había retirado la constitución rusa de 1918. Asimismo otros comentarios reflejaban su odio a

⁵⁹ O sea, y por este orden: personas que habían recibido una “orden” por su trabajo (Orden de Lenin, de Stalin...), miembros del movimiento de trabajadores estajanovistas –que trabajaban con mayor intensidad y eran más productivos–, personas que habían recibido una “insignia” –como una orden, pero de menor rango– y obreros “de choque” –especialistas de alta productividad–.

⁶⁰ I. TRETIAKOV: “Narodnoie absuzhdenie proiekta Konstitutsii SSSR”, cit., pág. 99.

⁶¹ John ARCH GETTY, en su artículo repetidamente citado, realiza un análisis de tales documentos, incluyendo una tabla con porcentajes y tipos de enmiendas ciudadanas. Una colección de informes del NKVD SSSR se encuentran publicados en “Demokratiia ... pod nadsorom NKVD. Obsuzhdenie proiekta konstitutsii 1936 g.”, *Nieisviestnaia Rossiia XX veka* T.II, Iz Mosgorarjiv, Moscú, 1992, págs. 272 a 281.

⁶² Véase “Demokratiia ... pod nadsorom NKVD...”, cit., págs. 272 a 281 y John ARCH GETTY: “State and Society under Stalin...”, cit., págs. 24 a 27.

⁶³ “Demokratiia... pod nadsorom NKVD...”, cit., pág. 275.

los elementos “antisoviéticos”, para los que exigían duros castigos, incluso por crímenes del tipo de “usar la libertad de expresión para oponerse al Estado soviético”.

El proceso de la discusión, tal y como se nos muestra a través, por ejemplo, de los informes del NKVD, resultó en gran medida frustrante para el poder. Escaso interés, pequeña participación de la gente, actuaciones de las autoridades de *soviets* o del partido –especialmente en el campo– que pueden considerarse poco serias –borracheras, estados lamentables de diversos tipos...–. En una fábrica de tejidos cerraron las puertas para evitar que los obreros huyeran y “la reunión se celebró formalmente. Sólo tres de los trabajadores tomaron la palabra”. Más tarde, en la misma fábrica, el segundo turno de trabajo también fue encerrado. Una obrera dijo: “tengo a los niños en casa y vosotros no me dejáis salir”. Un grupo de obreros maniobró y consiguió abrir la puerta y cuarenta personas escaparon. “Y el que no tuvo tiempo de escapar, se sentó en la escalera y durmió hasta el final de la reunión”⁶⁴.

Pese a una tendencia (parece que amplía) a evitar los mítines, es cierto que éstos constituyeron una extraña plataforma de expresión de las principales líneas de resistencia de la población al régimen. Las quejas en los *koljoses* fueron especialmente fuertes. “En los *koljoses* no es posible vivir: trabajamos mucho y recibimos poco. Si vosotros no me liberáis del trabajo de presidente del *koljós* y no me permitís irme a la industria, yo dejo todo y huyo de aquí”⁶⁵. El deseo de los campesinos del regreso a la pequeña propiedad se mezclaba con anhelos de Estado-providencia bastante modernos y bien expresados ⁶⁶. Además, el proyecto constitucional que contemplaba elecciones libres y secretas dio esperanzas a *ex-kulaks* y a antiguos miembros o simpatizantes de los socialrevolucionarios, que llegaron a pensar que, si esto era cierto, las tornas del poder podían llegar a cambiar.

Por supuesto, estos informes contrastan fuertemente con las visiones publicadas en la prensa y las revistas ⁶⁷. En ellas, trabajadores de todos tipos describían su alegría por la (aún no promulgada) constitución, uniéndolo a una loa de los triunfos alcanzados y del progreso material y económico del país. Un tal Smetanin, estajanovista, escribía que a menudo se encontraba con extranjeros, y que todos se lamentaban de la precariedad laboral en sus países, algo que en la Unión Soviética no existía ⁶⁸. Para él los principales derechos (“grandes derechos”) eran el derecho al trabajo, al descanso y a la educación, lo

⁶⁴ “Demokratiia... pod nadsorom NKVD...”, cit., pág. 274.

⁶⁵ “Demokratiia... pod nadsorom NKVD...”, cit., pág. 275.

⁶⁶ Una *koljosnitsa* –campesina– proponía añadir a las palabras “Quien no trabaja no debe comer”, que figuraban en el proyecto constitucional, el lema “Quien trabaja debe comer” y, entonces, seguía ella, el Estado debía asegurar el pan a los koljosianos que, como ella, trabajaban mucho y no recibían lo necesario (“Demokratiia... pod nadsorom NKVD...”, cit., pág. 278).

⁶⁷ No pretendemos en este apartado ser exhaustivos, sino dar unas pinceladas acerca de la situación en la época. Un trabajo que midiera adecuadamente las reacciones de la población exigiría una metodología distinta de la que aquí hemos empleado. Para esto, entre otros, puede echarse un vistazo a Gábor Tamás RITTERSPORN: *Stalinist Simplifications and Soviet Complications. Social Tensions and Political Conflicts in the USSR 1933-1953*, Hardwood Academic Publishers, Chur, 1991, un artículo suyo en castellano es Gábor Tamás RITTERSPORN: “Resistencias cotidianas: el folklore soviético no oficial en los años treinta”, *Cuadernos de Historia Contemporánea* n° 22 (2000), págs. 275 a 302, y Sheila FITZPATRICK: *Everyday Stalinism. Ordinary life in Extraordinary Times: Soviet Russia in the 1930s*, Oxford University Press, Oxford/N.Y., 1999.

⁶⁸ *Borba partii za zavrshenie sotsialisticheskoi...*, cit. pág. 522.

cual nos enseña mucho acerca del paisaje mental de los trabajadores soviéticos⁶⁹. El escritor Marshak, por su parte, se alegraba de que al lado de los derechos de libertad de imprenta, de palabra y de reunión figurasen en la constitución “leyes lacónicas y muy claras” (como “quien no trabaja no come” y “de cada uno según sus capacidades, a cada uno según su trabajo”)⁷⁰. Otros trabajadores contaban historias del pasado prerrevolucionario y comparaban las penalidades de antaño con las posibilidades de hogaño, o bien miembros de minorías nacionales recalcaban los beneficios obtenidos por su pueblo gracias a la revolución y agradecían calurosamente los derechos nacionales que la nueva constitución les otorgaba.⁷¹

En el volumen de la “Historia de las fábricas de la URSS” –la famosa serie de monografías inspirada por Gorki en los años treinta– dedicada a la Fábrica Kirov (antes Putilov) de Leningrado⁷², se afirmaba que en el debate nacional sobre el proyecto de constitución “no hubo ni un sólo individuo en la fábrica que no dijera palabra sobre ello”. Los trabajadores de la fábrica –se decía– “vieron los radicales cambios de la estructura de clases de la sociedad soviética y entendieron perfectamente la necesidad de profundizar la democratización del sistema electoral”⁷³.

Las memorias de otro estajanovista, Ivan Gudov⁷⁴, nos ofrecen también una interesante apreciación del ambiente de la época: “la gente de mi generación recuerda bien la atmósfera de entusiasmo general que reinó en el país con la promulgación de la nueva Constitución de la URSS, la constitución del socialismo. El debate nacional del proyecto de constitución afectó literalmente a todos”⁷⁵. Estas frases estaban envueltas en una referencia a los cambios habidos en la Unión Soviética, al crecimiento económico, la colectivización, la industrialización y la modernización, en la que él tomó parte primero como obrero de élite y, luego, gracias a la reforma electoral de esta constitución, también como diputado del *Soviet* Supremo.

En similar contexto –el orgullo por la modernización del país– encontramos las referencias a la constitución de Stalin en las memorias de otros “innovadores de la

⁶⁹ “La nueva cultura de Magnitogorsk [podemos hacerla extensiva al resto de la URSS (J.M.F.)] estaba centrada sobre la organización comunal de la vivienda, la centralidad del trabajo en la identidad personal, la criminalización del comercio privado y la primacía de la política revolucionaria en todos los asuntos”. Vid. Stephen KOTKIN: *Magnetic Mountain. Stalinism as a Civilization*, University of California Press, Berkeley, Ca., 1995, pág. 151.

⁷⁰ *Borba partii za zavrshenie sotsialisticheskoi...*, cit. pág. 523.

⁷¹ *Borba partii za zavrshenie sotsialisticheskoi...*, cit. págs. 523 a 524.

⁷² S. A. KOSTIUCHENKO (ed.): *Istoriia Kirovskovo (Putilovskovo) zavoda. 1917-1945*, Muisl, Moscú, 1966. Esta serie fue iniciada como un intento de recoger las vivencias de los trabajadores y de salvaguardar su memoria colectiva y, a causa de problemas de todo tipo –y de las propias limitaciones, de índole política, de la ciencia histórica soviética– acabó por convertirse en una especie de justificación histórica del propio sistema. La fábrica Putilov-Putilov Rojo-Kirov constituyó un activo bastión revolucionario antes y durante el Octubre y en los años treinta gozaba de un intenso prestigio. Sobre el proyecto de las fábricas puede verse V. ZHURAVLEV: *Fenomen ‘Istorii fabrik i zavodov’: Gorkovskoe nachinanie v kontekste epoji 1930-j godov*, Moscú, 1997.

⁷³ V. ZHURAVLEV: *Fenomen ‘Istorii fabrik i zavodov’...*, cit., pág. 513.

⁷⁴ Ivan I. GUDOV: *Sudba rabochevo*, Politizdat, Moscú, 1974. Aquí citamos la segunda edición de unas memorias que tuvieron un cierto éxito de público. Son comparables a las de Stajanov, también muy conocidas.

⁷⁵ Ivan I. GUDOV: *Sudba rabochevo*, cit., pág. 160.

producción”. Borin Aleksandrovich, un conductor de cosechadoras que tenía entonces 28 años, narra como ese año, 1936, fue un gran año en su vida. A finales de 1935 le había sido impuesta la Orden de Lenin y había estado en Moscú, en un Congreso de Conductores de Cosechadoras. Todo esto, nos cuenta, le había dado enormes fuerzas e interés en que mejoraran y progresaran las actividades del *koljós*. Su trabajo le valió ser enviado como representante de los Cosacos del Don y del Kuban al Congreso de los *Soviets* que promulgó la constitución. Vestido con el traje de los cosacos del Kuban, viajó hasta Moscú en el mismo tren que Mijail Sholójov –el famoso escritor autor de *El Don apacible*– y allí apareció en público en el Congreso, para hablar de su trabajo y la vida en su *koljós*⁷⁶.

Aleksandr Busigin –uno de los primeros estajanovistas– narra su vida como un proceso de superación personal –sobre todo en cuanto a su educación: leer, escribir...– que es, al mismo tiempo, una forma de devolver al Estado lo que el Estado le ha dado: su trabajo, su posibilidad de formarse, los viajes, encuentros, las casas de descanso... A Busigin también le envió su fábrica a Moscú al congreso constituyente: “profunda impresión me causó el VIII Congreso Extraordinario de los *Soviets*“. El Congreso le eligió miembro de la comisión de redacción de la constitución. “¡Qué felicidad tomar parte en la elaboración de la ley fundamental de nuestras vidas!”⁷⁷.

Que estas opiniones –si bien censuradas y cortadas en su época, o pasadas por el tamiz rosáceo de la memoria después– no eran tampoco percibidas como falsas, lo podemos comprobar al hojear alguno de los diarios íntimos de la época. Resulta interesante que, en la vida privada, algunos individuos utilizasen el mismo lenguaje del discurso oficial para analizar o describir sus propias vidas; un caso muy representativo es el del diario de Ivan Podlubnyj que examinaremos más tarde. Pero no parece nada extraño que, al referirse a un acontecimiento de la vida pública, los individuos interiorizasen dicho discurso y se expresasen de forma no muy diferente a como lo harían si, en vez de escribir un diario para sí mismos, escribiesen una carta dirigida al *Pravda*. Leonid Potiomkin, nacido en 1914 e hijo de un empleado de correos, representa la tipología del individuo cuya emergencia social fue debida al sistema: de origen humilde, llegó a ser en la época de Breznev viceministro de geología de la URSS. Su visión de la constitución era, por tanto, la de quien “hijo de la pobreza“, reconoce la deuda al Estado que le ha dado la posibilidad de escapar de ella. En junio de 1936 escribía en su diario que “completar el nuevo incremento de las normas y dar un nivel estajanovista de productividad es un asunto de honor para mí”. O bien, en agosto:

“He visto la película ‘El Circo’⁷⁸. Los contenidos ideológicos-emocionales del film son hermosos [...] La resurrección psicológica de Mary Dixon en el país de la nueva Humanidad, creciendo y floreciendo junto con el triunfo del naciente socialismo”⁷⁹.

⁷⁶ *Borba partii za zavrshenie sotsialisticheskoi...*, cit. págs. 501 a 503.

⁷⁷ *Borba partii za zavrshenie sotsialisticheskoi...*, cit. pág. 506.

⁷⁸ Famosa película de Gregori Alexandrov en la que una artista de circo americana –al parecer trasunto de la alemana Marlene Dietrich– encuentra refugio en la URSS.

⁷⁹ Ambas citas en Veronique GARROS, Natalia KORENEVSKAYA y Thomas LAHUSEN (eds.): *Intimacy and Terror. Soviet Diaries of the 1930s*, The New Press, Nueva York, NY., 1995, pág. 288.

Pero no era el único. Galina V. Shtange, nacida en 1885, casada con un profesor del Instituto Electromecánico de Ingenieros de Ferrocarriles de Moscú, una mujer cultivada y con *charme* de antigua burguesía rusa, escribía en su diario el 6 de diciembre de 1936: “La pasada noche la nueva constitución de Stalin fue aprobada. No quiero decir nada sobre ello. Yo siento lo mismo que el resto del país, esto es, absoluta, infinita satisfacción”⁸⁰.

Un dramático reverso de la moneda puede ser encontrado en el diario, fiero y espléndido, de Andrei Stepanovich Arzhilovski. Nacido en 1885 y fusilado en las represiones de 1937, Arzhilovski era hijo de campesino y tenía unos ciertos estudios. Su compleja trayectoria vital le llevó desde un casi casual involucramiento con los blancos en la Guerra Civil, que le costó unos años de cárcel, una rápida reconstrucción de su granja y hacienda personal durante la NEP, su consiguiente “*deskulakización*” durante la colectivización –lo que le llevó de nuevo a los campos de trabajo–, hasta un regreso a su lugar natal donde sus no ortodoxas opiniones le acabaron por enredar en la red del año 1937. Poco antes de ésto transcribía en su diario una conversación que había mantenido en su puesto de trabajo con otros compañeros. Se referían a la ponencia de Stalin en el Congreso Extraordinario de los *Soviets* que aprobó la constitución, el cual fue retransmitido por radio ⁸¹.

“Toiba, el pseudo-Joven Comunista, un carrerista fanático y una voraz y maliciosa persona fue el primero en hablar. ‘Nada especial. Habla como un tártaro y no demanda respeto. No me gustaba y paré de escucharlo a la mitad’ [...] Lenia tuvo una reacción completamente diferente [...] ‘¡Vaya discurso! Tanto las ideas como la forma de decirlo. ¡El cómo echó abajo las críticas extranjeras fue simplemente maravilloso! [...]’”

El propio Arzhilovski afirmaba no esperar ningún cambio real. Citaba al cabecilla del *artel* de la localidad que decía que “la constitución es una cosa pero la autoridad local es otra” para reflejar que pocas transformaciones en profundidad llegarían con la constitución. No obstante algo del entusiasmo del ambiente le habría tocado cuando a renglón seguido escribía que “estaría contento sólo de seguir en la forma en que vamos”⁸².

Tras el debate público el nuevo proyecto fue, como hemos visto, ratificado en el VIII Congreso Extraordinario de los *Soviets*, el 5 de diciembre de 1936. Unos días antes, el 25 de noviembre, el propio Stalin había defendido el proyecto en el mismo discurso que Arzhilovski y sus compañeros habían, alternativamente, denigrado y alabado. Dicho discurso, como hemos descrito al comienzo del capítulo, constituye uno de los mejores ejemplos que se puedan hallar de construcción de un paisaje mental con pruritos de realidad física. En él se exponía un orden de la realidad que, a fuer de simbólico, era también expresado como cierto y existente. Sin embargo, en el alba de la mayor oleada de represión de la historia soviética –1937– las promesas de democracia y la visión de

⁸⁰ Veronique GARROS, Natalia KORENEVSKAYA y Thomas LAHUSEN (eds.): *Intimacy and Terror...*, cit., pág. 181.

⁸¹ Dicha ponencia fue leída a principios del Congreso y, una vez aprobada la constitución, Stalin pronunció otro discurso, más corto y de mucho menor interés.

⁸² Todas las citas en Veronique GARROS, Natalia KORENEVSKAYA y Thomas LAHUSEN (eds.): *Intimacy and Terror...*, cit., pág. 127.

bienestar social devinieron, para quienes se vieron envueltos en la tragedia, poco más que sarcasmos estériles⁸³.

V. (ALGUNOS) HABITANTES DEL NUEVO MUNDO

“Acudí como invitado a la apertura del VIII Congreso Extraordinario de los *Soviets*. El camarada Stalin se presentó con una ponencia sobre la nueva constitución [...] La ponencia produjo una extraordinaria impresión. Los aplausos y los vivas al gran líder camarada Stalin, autor de la constitución estaliniana, fueron aturdidores. Se cantó con entusiasmo ‘La Internacional’. Grandioso festejo. Extraordinaria autoridad del camarada Stalin. Grande y poderoso nuestro partido”⁸⁴

Alexander Grigorovich Soloviev, quien escribió estas palabras, no era precisamente un estalinista sin concesiones. A menudo en la intimidad de su diario criticaba excesos en las políticas del líder y, sobre todo, un (naciente) culto a la personalidad que le resultaba de mal gusto. Soloviev, de origen obrero y miembro del partido bolchevique desde antes de la Primera Guerra Mundial, había tomado parte en la Revolución y la Guerra Civil, y ostentado diversos cargos en *soviets* locales y regionales. Después de un tiempo como propagandista en Tver pasó a trabajar en el Comité Unificado del Partido para la Ciudad y la Región de Moscú (MGK BKP (b)) donde

⁸³ El debate quizá más importante de los últimos años en la historiografía sobre la URSS gira en torno a la “resistencia” de la población soviética al sistema. Si en el periodo de la Guerra Fría se mantuvo que el papel opresivo del Estado prevalecía sobre cualquier manifestación de la personalidad de sus subordinados (la conocida teoría del totalitarismo), la discusión de los últimos años se ha centrado en la búsqueda de actitudes de resistencia (véase sobre todo Lynne VIOLA: *Peasant Rebels under Stalin: Collectivization and the Culture of Peasant Resistance*, Oxford University Press, Nueva York, NY, 1996 y Sheila FITZPATRICK: *Stalin’s Peasants: Resistance & Survival in the Russian Village After Collectivization*, Oxford University Press, Nueva York, NY, 1994. A esta visión ha venido a contestar la crítica de una generación más joven que afirma, no tanto la “colaboración” con el sistema, sino que la población asumió –y creyó– los presupuestos básicos de éste. Curiosamente, la escéptica visión de las resistencias resulta más creíble, incluso cuando lleve aparejada la creencia en un entusiasmo revolucionario –al final defraudado– que a muchos críticos del comunismo les resulta hoy difícil de asumir. Véase Anna KRYLOVA: “The Tenacious Liberal Subject in Soviet Studies”, *Kritika: Explorations in Russian and Eurasian History* n° 1/1 (2000), págs. 119 a 146; Jochen HELBECK: “Speaking Out: Languages of Affirmation and Dissent in Stalinist Russia”, *Kritika: Explorations in Russian and Eurasian History* n° 1/1 (2000), págs. 71 a 96. Y para la respuesta de Lynne VIOLA véase “Popular Resistance in the Stalinist 1930s: Soliloquy of a Devil’s Advocate”, *Kritika: Explorations in Russian and Eurasian History* n° 1/1 (2000), págs. 45 a 69.

⁸⁴ A. G. SOLOVIEV: “Tietrad krasnovo professora...”, cit., pág. 190. Puede compararse esto con la versión del discurso de Stalin recogida en la prensa o en los “Principios del Leninismo” y que hemos relatado al principio del capítulo. Asimismo con las opiniones de Arzhilovski y sus compañeros que hemos recogido un poco más arriba.

ejerció labores de organización y propaganda⁸⁵ y fue testigo de las violencias de la colectivización. En el año 1934, tras estudiar en el Instituto de Profesores Rojos, trabajó en el Instituto de Economía y Política Mundial y en la cátedra de economía política de la Universidad Sverdlov. Luego fue enviado al Comisariado de Industria Bélica de la URSS como asesor, y a esto siguieron, ya fuera del momento histórico que nos interesa, una larga serie de puestos en diferentes ministerios, agencias gubernamentales o universidades.

El año del comienzo de la industrialización representó para él –como para muchos otros– “el año del gran cambio”. La urgente necesidad de “cuadros” que la (repentinamente frenetizada) economía soviética precisaba se concretó, en caso de muchos militantes del Partido, en su rápida elevación a puestos de mayor responsabilidad. Soloviev, como propagandista “del montón”⁸⁶, fue enviado desde el principio del primer plan quinquenal a intentar apagar los fuegos ideológicos encendidos por las acciones del Partido. Sus armas eran libros de “Marx, Engels, Lenin, Plejanov, Hegel, los utopistas, Baranski”, de rudimentos de “física, estética, biología” y sistemáticas lecturas de revistas como *Bolshevik*, *Komintern*, *Profintern*, *Proletarskaia revoliutsia*, *Viestnik Komakademii*, *Problemi filosofii*, *Problemi ekonomiki*, *Mirovoie joziaistvo i mirovaia politika*, *Planovoie joziaistvo*, *Piechat i revoliutsia*, *Viestnik literaturi*...⁸⁷.

⁸⁵ Sobre propaganda y propagandistas puede verse Peter KENEZ: *The Birth of the Propaganda State. Soviet Methods of Mass Mobilization: 1917-1929*, Cambridge University Press, Cambridge, 1985 para los principios del régimen; Vladimir NEVEYIN: “Metamorfosi sovietskoi propaganda v 1939-1941 godaj”, *Voprosi istorii* n° 8 (1994), págs. 164 a 171, para el período 1939-1941; y B. KALNINS: *Der Sowjetische Propagandastaat*, Tidens, Estocolmo, 1956 para una visión dentro del modelo totalitario. Véase la definición también en Klaus D. KERNIG (ed.): *Sowjetsystem und demokratische Gesellschaft. Eine vergleichende Enzyklopädie*, Vol. 5, Friburgo, 1972. Nosotros hemos utilizado además una serie de fuentes como Vladimir I. LENIN: *Agitation und Propaganda. Ein Sammelband*, Verlag für Literatur und Politik, Viena/Berlín, 1929; *Uchitsa iskusstvu propagandi i agitatsii u Lenina i Stalina* Azov-Chern Knig. iz., Rostov del Don, 1935; *Svornik v pomotsh isuchaiutsham biografiu I.V. Stalina (literatura i materialii dlia plakata)*, Pskov 1949; *Spravochnik propagandista i agitatora*, Gos-Iz. Pol-Lit, Moscú, 1956 y S. RAVIN: *Pod snamiem stalinskoi konstitutsii. V pomotsh propagandistam i agitatoram*, Is. Len. Soviet, Leningrado, 1938, que pueden aclararnos algo el sentido del concepto –y la profesión– en distintos momentos del sistema. Alguno de estos libros –como el de Ravin– están relacionados con la campaña en torno a la Constitución de Stalin. Para un análisis de la propaganda en la Guerra Civil española, incluyendo una sección sobre la constitución, puede verse Miguel VÁZQUEZ LIÑÁN: *Propaganda y política de la Unión Soviética en la guerra civil española (1936-1939)*, Tesis doctoral inédita, Facultad de Ciencias de la Información de la Universidad Complutense, Madrid, 1999.

⁸⁶ Traducción libre del adjetivo “riadovui”, con el que se autodescribe en uno de sus libros *Apuntes de un activista del montón* (“Zapiski riadovo aktivista”).

⁸⁷ A. G. SOLOVIEV: “Tietrad krasnovo professora...”, cit., pág. 150. Resulta queja habitual de los agitadores y propagandistas la falta de material de educación política, de lecturas, de revistas... Un agitador de la aldea de Lubia, en Ucrania, en 1937 afirmaba tener que contentarse en su memoria (*Izvestia* 21.10.1937, cit. en Veronique GARROS, Natalia KORENEVSKAYA y Thomas LAHUSEN (eds.): *Intimacy and Terror...*, cit., pág. 47). Aleksei Kirillov, como veremos también se lamentaba en su exilio siberiano de la falta de medios, por ejemplo, de periódicos que, además, se veía obligado a pagar de su bolsillo. Vid. Aleksei KIRILLOV: “V siredine tridsatij. Dnievniki silnovo redaktora”, *Nash Sovriemiennik* n° 11 (1988), págs. 109 a 142, en pág. 112.

En la lucha intrapartidista posterior a la muerte de Lenin sus simpatías se dirigían hacia Stalin –cuyos artículos sobre la oposición trotskista consideraba “importantes análisis”– y, de hecho, tomó parte en la represión de la manifestación trotskista de octubre de 1927 que significó la última aparición pública de éstos. Soloviev se mantendría en adelante –al menos en apariencia– fiel creyente en que las políticas del Partido eran correctas. Sus quejas, en gran número, contra la excesiva glorificación de Stalin, contra las debilidades del liderazgo (las orgías de Beria, la cortedad de miras de Krushev–) o contra las detenciones, ejecuciones y desapariciones, se detenían siempre en el punto justo antes del no retorno. La excusa esgrimida era a menudo su incapacidad para entender la situación: “¿Cómo puedo yo, un activista del montón, alejado del círculo de liderazgo y de las fuentes de información, juzgar o saber si es cierta la terrible situación? ¿Acaso Krupskaja o Krilenko no pueden equivocarse o exagerar? Sólo la fe en el Partido puede estar fuera de toda discusión”⁸⁸. El Partido era su vida –espiritual y materialmente–, y no podía permitir que las dudas empañaran la visión del mundo que, al menos por aquellos tiempos, le embargaba.

Soloviev conocía de primera mano los problemas de la colectivización. En un momento dado –febrero de 1930– le habían enviado a la región de Jlevnikov con la misión de indagar en el suicidio de dos hermanos miembros del Partido. Al llegar descubrió que ambos habían llegado a tal determinación ¡como método de protesta contra la brutalidad del proceso colectivizador! ⁸⁹. No es de extrañar que un par de días más tarde Soloviev se alegrara al leer en *Pravda* el artículo de Stalin “Mareados por los éxitos”⁹⁰, en el que se exigía un freno a la violencia colectivizadora y un retorno a la política de voluntariedad. Quizá fuese esa habilidad de Stalin para captar el estado de ánimo en el interior del Partido lo que le permitió capear los temporales de los años treinta –en buena medida iniciados por él mismo–. El caso es que Soloviev –cínico, cobarde o realmente convencido– se mantuvo durante todo el tiempo fiel al Partido y a su ideal de sociedad en construcción: “De momento [diciembre de 1932] todos vivimos muy mal. Sin embargo lo soportamos. Cuando alcancemos la completa colectivización e industrialización, superaremos todas las dificultades. Entonces viviremos en la abundancia. Será una hermosa época”⁹¹.

Para Alexei Kirillov no lo fue sin embargo. Kirillov, escritor y periodista, había nacido en el año 1903 en una familia de campesinos y había sido uno de los primeros comunistas de su aldea. Enviado luego a estudiar a la Universidad Comunista de Leningrado comenzó a trabajar en diversos medios de prensa, fue director de la Universidad de Cultura de los Periodistas y, al final de los años veinte, se convirtió en redactor del periódico *Zvezda* de Novgorod y de *Udarnik* en Chudobo. También ofició

⁸⁸ A. G. SOLOVIEV: “Tietrad krasnovo professora...”, cit., pág. 194.

⁸⁹ Ambos habían protestado contra la orden de completar en un par de meses el proceso y contra las órdenes de acallar y expulsar a los *kulaks* y a quienes se opusiesen. Expulsados del Partido y juzgados por un tribunal popular, fueron condenados a penas de cárcel. Los hermanos decidieron protestar y se suicidaron. Uno de ellos antes de morir parece que dejó bien claro que se trataba de un acto para llamar la atención del centro sobre los problemas que ellos criticaban. A. G. SOLOVIEV: “Tietrad krasnovo professora...”, cit., págs. 159 a 161.

⁹⁰ “Golovakruyenie ot uspiejov”, publicado en *Pravda* del 02.03.1930. Véase Iosif STALIN: *Sochinenia Stalina* (13 Vols.), Instituto Marx-Engels-Lenin, Moscú, 1946-1955, en Vol. 12, págs. 191 a 199.

⁹¹ A. G. SOLOVIEV: “Tietrad krasnovo professora...”, cit., págs. 172 y 173.

de instructor del Comité del Partido en Leningrado y dirigió la cátedra de trabajo de masas partidista en el Instituto de Agitación. Luego, tras la muerte de Kirov, fue enviado a una aldea en la región de Kranoyarks como “castigo” (así lo entendía él) por sus posiciones en el XIV Congreso del Partido. Durante año y medio Kirillov intentó llevar a cabo su labor de propagandista y asentar en la imaginación de las gentes la política del Partido. En unas condiciones durísimas y recibiendo una humillación tras otra por parte de funcionarios de provincias, el exiliado Kirillov llevaba a cabo reuniones del Partido para debatir las resoluciones del Comité Central o recorría los *koljoses* dictando ponencias acerca de los cambios en la constitución o la situación internacional. En una de estas sesiones por ejemplo contaba: “Ahora estoy sentado en el *koljós* “Dementiev”. Voy a presentarme ante un auditorio la mitad del cual no entiende ni palabra de ruso: son tártaros, entre los cuales a las mujeres la lengua rusa les resulta completamente desconocida y los hombres tampoco hablan mucho ruso”⁹².

Las penurias y cortedades de los miembros del Partido le resultaban enervantes: periódicos locales llenos de faltas de ortografía, directores de los *koljoses* que apenas sabían leer ni escribir, escasez de literatura, bibliografía y materiales de estudio en general, falta de activistas y de ayudantes...

A esto se unían sus problemas y los de su mujer –que había sido también enviada a Krasnoyarks, pero lo suficientemente lejos como para no poder verse– en relación con su supuesto opositorismo. La situación de la mujer, también propagandista y activista del Partido, nos muestra alguno de los mecanismos de la conciencia de la época. En mayo de 1935 fue acusada por el jefe del departamento de propaganda donde ella trabajaba, de repartir propaganda trotskista –al haber encargado unos libros entre los que se incluía una primera edición de las obras de Lenin que contenían un apéndice firmado por Trotski–. Inmediatamente comenzaron las gestiones para expulsarla del Partido y, lo que es más, una cierta reacción popular: los niños gritaban en sus ventanas “¡Vosotros matásteis a Kirov!”, arrojaban piedras contra la casa, contra su hijo y la madre de Kirillov, y las mujeres de los miembros del departamento de propaganda le hicieron el vacío...⁹³.

Algún tiempo después la familia acabó por reunirse en la aldea donde vivía Kirillov. Su situación como expulsados del Partido les impedía conseguir un trabajo adecuado. “Con qué gusto” –escribe el 13 de noviembre de 1935– “trabajaría como redactor incluso de tan pequeño periodiquillo⁹⁴. ¿Por qué no puedo hacer lo que me gusta y para lo que estoy más capacitado que otra gente a la que le han dado el trabajo?”⁹⁵. Sus intentos de vivir de acuerdo con sus ideales –los mismos que el sistema prometía, los que le había instilado y de los que participaba– daban al traste con burocracias y ansias de “pureza de sangre” políticas. Finalmente, los problemas y las aventuras siberianas de los Kirillov terminaron en tragedia. El 4 de octubre de 1936 miembros de la NKVD de la aldea entraron en su casa y, tras un breve registro, se llevaron un puñado de libros – literatura de, por ejemplo Pushkin o Sholjov– afirmando que eran “literatura trotskista

⁹² Aleksei KIRILLOV: “V sieredine tridsatij...”, cit., pág. 118.

⁹³ Aleksei KIRILLOV: “V sieredine tridsatij...”, cit., págs. 120 y 121.

⁹⁴ Donde estaba publicando “folletones” sin cobrar y bajo pseudónimo.

⁹⁵ Aleksei KIRILLOV: “V sieredine tridsatij...”, cit., pág. 130.

contrarrevolucionaria”. Al día siguiente Kirillov se disparó un tiro junto a la ribera del Enisei ⁹⁶.

Paradójicamente en el momento en que el VIII Congreso Extraordinario de los *Soviets* estaba debatiendo la constitución, la mujer de Alexei Kirillov llegó a Moscú para intentar restablecer su ingreso en el Partido, única forma de continuar una vida normal. El mismo sistema que abría puertas a la democracia y que pretendía flexibilizarse adecuándose a sus propios presupuestos emancipadores, fundamento de la revolución que dió nacimiento al Estado soviético, negaba la existencia a quienes habían construido su persona de acuerdo con los límites teóricos del sistema. Algunos de sus habitantes, al menos, habían asimilado la visión de la realidad producida por el discurso oficial y organizado sus vidas en ese sentido. El sistema, sin embargo, tenía otros tipos de límites y de realidades que, si no tan visibles, resultaban quizás más determinantes.

VI. LA PATRIA CONSTRUIDA

La “segunda revolución” estalinista, aparte de la necesaria propaganda para enjuagar los engranajes de los procesos colectivizador e industrializador, trajo consigo la necesidad de construir *realmente* a las personas, lo que se llamó “la lucha por los cuadros”. Se trataba de la urgente necesidad del régimen de encontrar especialistas en los más diversos campos productivos como premisa para poder hacer realidad la industrialización. Los antiguos especialistas no bastaban, ni tampoco los expertos traídos del extranjero, y se hacía preciso fundir la categoría utópica e ideológica con la necesidad económica. Stephen Kotkin, escribiendo acerca de ello en relación con Magnitogorsk ⁹⁷, cita las palabras de diversos estudiosos soviéticos para demostrar que se trataba no sólo de formar especialistas y técnicos que supiesen construir el complejo industrial y trabajar luego en él, sino de transformar campesinos venidos de lugares muy diversos en *proletarios*. Con esta palabra se definía no únicamente a obreros que conociesen los principios básicos de su trabajo, sino a miembros de una *clase social*, esto es, personas que compartían una visión del mundo y de la misión de su *clase social* en la historia de la humanidad ⁹⁸. En Magnitogorsk según Kotkin, “el poder soviético no surgió automáticamente de un decreto, ni estaba basado solamente en el partido y la policía. El poder soviético existió a través de las creencias de las personas y de su participación en él”⁹⁹.

El retrato robot del habitante de Magnitogorsk en los primeros tiempos, reflejo del “habitante del primer plan quinquenal”, era el siguiente: “de procedencia campesina, joven, de sexo masculino, de escasa formación y analfabeto o semianalfabeto –en 1934 la mitad de los trabajadores de Magnitogorsk tenían menos de 24 años”¹⁰⁰. En este ambiente

⁹⁶ Aleksei KIRILLOV: “V sieredine tridsatij...”, cit., págs. 138 y 139.

⁹⁷ Stephen KOTKIN: *Magnetic Mountain...*, cit., págs. 87 y 88.

⁹⁸ Por cierto que Sheila FITZPATRICK: “Ascribing Class: The Construction of Social Identity in Soviet Russia”, *Journal of Modern History* n° 65 (1993), págs. 745 a 770, en un análisis no del todo convincente, entiende el concepto de “clase social” en la URSS de Stalin como un concepto otorgado, y no como resultado de la situación –presuntamente objetiva– del individuo en el sistema de producción.

⁹⁹ Stephen KOTKIN: *Magnetic Mountain...*, cit., pág. 88.

¹⁰⁰ Stephen KOTKIN: *Magnetic Mountain...*, cit., pág. 86.

no es de extrañar que, por ejemplo, el *Komsomol* de la ciudad creciese de 3.000 miembros en 1931 a 14.241 en 1932. Así, en el proceso de construir Magnitogorsk –seguimos con Kotkin– centenares de hombres jóvenes se convirtieron en fervientes partidarios, llenos de entusiasmo “por el hecho de poner una carga extra de cemento” o de sobrepasar mínimamente el plan. Este proceso socializador dividió pronto a los habitantes entre “los que creían en el sueño y los que no”.

Esta nueva fuerza social surgida de la nada necesitaba aprender no sólo a trabajar, sino también “a entender propiamente el significado político de su trabajo”¹⁰¹, porque en ello radicaba el proceso de su (re)construcción como seres humanos. Para lograr comprender esto era necesaria la actividad propagandística:

“La tarea histórico-mundial que reposa en la espalda del Partido –alcanzar en los próximos años el completo socialismo superando las resistencias del capitalismo no sólo en la economía sino en la conciencia de las gentes– exige aún mayor organización y disciplina de los miembros del Partido; exige de grandísima concienciación, conocimiento de la teoría del marxismo-leninismo, conocimiento de la historia de nuestro Partido.”¹⁰²

Construir el propio ser, la propia personalidad, como hemos comentado repetidamente, era una de las exigencias del sistema. Una fascinante descripción de un proceso de autorreconstrucción del individuo de esos momentos lo encontramos en el diario de Stepan Podlubnyj¹⁰³. Este texto resulta impresionante por su compleja pintura de la sociedad del momento, pero también porque nos muestra el gran espectro de los sentimientos de los “nuevos hombres”. Stepan Podlubnyj era un joven ucraniano de origen campesino que en 1931 vino a Moscú con su madre. Tenía la esperanza de, en la gran ciudad, la fábrica del socialismo, hacer carrera en la sociedad soviética y, además, realizar su sueño de llegar a ser un “Nuevo Hombre”.

En el diario, Podlubnyj narra su propia esperanza de superar el estigma de su pasado como hijo de *kulak* y su intento de integración en la sociedad. El trabajo en la imprenta del *Pravda*, el ingreso en el *Komsomol*, su actividad como agitador y como informador del NKVD, sus estudios... En un sentido que resulta poco menos que religioso, Podlubnyj se pregunta el por qué de sus dudas y fallos, la razón de su inadaptación, su creciente incapacidad de creer en las consignas del Partido. Estos “escrúpulos” –en el viejo sentido clerical de la palabra– le atormentan, hasta que su progresiva experiencia en la sociedad, su incapacidad para llegar a un compromiso con un sistema que no es lo que él creía, y que sigue sin aceptarle por su origen social, le llevarán a un progresivo enajenamiento del régimen al que denominará “esos ‘sovietburócratas’”¹⁰⁴.

Jochen Hellbeck ha escrito que

“como crónica de un inmigrante campesino es el presente diario prototipo de la suerte de millones de jóvenes que a la búsqueda de trabajo o de una vida mejor a principios de los

¹⁰¹ Stephen KOTKIN: *Magnetic Mountain...*, cit., pág. 203.

¹⁰² A. STIETSKII: “O propagandistaj i agitatoraj”, en *Pravda* de 22.09.1935.

¹⁰³ Jochen HELLBECK (ed.): *Tagebuch aus Moskau, 1931-1939*, cit. El estudio inicial de Hellbeck constituye además una excelente introducción al problema de la identidad individual durante el estalinismo.

¹⁰⁴ Jochen HELLBECK (ed.): *Tagebuch aus Moskau, 1931-1939*, cit., pág. 270.

años treinta fluyeron a las ciudades o las zonas industriales de la Unión Soviética y tomaron parte en el programa estalinista de modernización.”¹⁰⁵

Su problema concreto residía en el hecho, lo hemos comentado, de que Podlubnyj, como hijo de un *kulak*, era un miembro de la clase “explotadora”. Al principio ese secreto jamás mencionado públicamente carecía de significado. Podlubnyj no dudaba de la legitimidad de la política estalinista y por eso quería “curar” su propia “psicología enferma”. La solución de esta “enfermedad” debía llegar a través de la dedicación laboral, el compromiso, el entusiasmo, una cierta moral del trabajo, férrea creencia en las consignas del régimen y esperanza en el porvenir. Estas características muestran en parte el campo de creencias y de paisaje mental en el que Podlubnyj vivía y sentía.

Pero su marginalidad como hijo de *kulak* le condujo al descubrimiento de otra realidad: “¿Cuando comienza por fin la vida que nuestros líderes prometen?” escribe después de unos años en Moscú ¹⁰⁶. El “Nuevo Hombre” no aparece nunca, e Ivan no encuentra ninguna salida para el futuro. Por fin, nos muestra que ha perdido completamente su sueño: “¿Cual es ahora mi objetivo en la vida? No veo ninguno. Pero una vida sin objetivo es como la de un animal... ¿Qué tipo de vida es esa?”¹⁰⁷.

En relación con su reconstrucción individual se encuentra el problema de la patria. Aunque ucraniano de nacionalidad y lenguaje ¹⁰⁸ Podlubnyj estaba lejos de ser un separatista ni un regionalista. “Ucraniano” y “soviético” –afirma Hellbeck– resultaban en gran medida de igual significado para Podlubnyj. “Una identidad ucraniana antisoviética hubiera sido un anacronismo para él”¹⁰⁹. La *identidad social* que Podlubnyj al mismo tiempo recibía y creaba, *dependía más del Estado que de la nacionalidad o la familia*. Porque, en su lucha para escapar de las tinieblas del atraso –la vida campesina ucraniana, representada en su inculto y brutal padre– hasta llegar a la luz de la civilización –educación, conciencia socialista, entrada en el Partido– el ser humano soviético debía romper con lo que le ligaba a ese pasado, y esto era posible precisamente gracias al Estado. El Estado le había proporcionado educación, un trabajo, una identidad. Podlubnyj, en ese sentido, describía sus relaciones con su padre o su madre con el mismo lenguaje de “lucha” del estalinismo: “viejas y nuevas fuerzas sociales”, “atraso y cultura”... Sus propias relaciones con sus amigos o compañeros son matenidas –en el diario– en esos mismos términos. La sensación clara es que la forma en que Podlubnyj construye su identidad, aprovechando los materiales que le disponía y aportaba el régimen, reproduce, en una escala menor, los presupuestos del sistema. Curiosamente las características que el individuo Stepan Podlubnyj reproduce no son aquellas que el régimen posee y no divulga, o mantiene sobreentendidas –el terror, la violencia, los campos, el extremado bienestar de las élites...–, sino aquéllas explícitas que conforman la legitimación del caótico edificio soviético: “la modernización”, “la lucha por la cultura”, la utopía de los *nuevos hombres*.

¹⁰⁵ Jochen HELLBECK (ed.): *Tagebuch aus Moskau, 1931-1939*, cit., pág. 14.

¹⁰⁶ Jochen HELLBECK (ed.): *Tagebuch aus Moskau, 1931-1939*, cit., pág. 64.

¹⁰⁷ Jochen HELLBECK (ed.): *Tagebuch aus Moskau, 1931-1939*, cit., pág. 253.

¹⁰⁸ Con esa ligereza y fluidez típica de muchas zonas de la URSS que permitía que los lenguajes –en especial los eslavos– se mezclaran y fluyeran, Podlubnyj comienza su diario en ruso pero con infinidad de ucranianismos. Algún que otro pasaje –especialmente poemas– fueron escritos directamente en ucraniano.

¹⁰⁹ Jochen HELLBECK (ed.): *Tagebuch aus Moskau, 1931-1939*, cit., pág. 47.

¿Cómo pues considerar más importante definirse y sentirse como ucraniano –viejo *utopos* del atraso– que como soviético –nueva vida, nuevo futuro, paisaje con horizonte de progreso–? Esta contradicción solamente podía resolverse poniendo en relación a Ucrania con la URSS, lo nacional ucraniano con lo nuevo nacional soviético que lo completaba y lo modernizaba ¹¹⁰. En un poema escrito en tiempos de la tremenda hambruna que asoló la tierra ucraniana, en 1933 ¹¹¹, Podlubnyj resuelve el problema de este modo:

“No estás destinada tú, Ucrania / a ser jamás independiente, / porque tú, mi Ucrania, / eres una vaca lechera. / Ponte del lado de la democracia, / expulsa de tí a la burguesía. / De las pequeñas granjas / llegarás a perecer. / ¡Socialismo! ¡Fábricas de cereales! / Ésta es tu única salida, pobre Ucrania.”¹¹²

VII. PAISAJE FINAL

El proceso de escritura de la constitución soviética y el debate en torno a ella provocaron reacciones de los ciudadanos soviéticos que estaban enraizadas en sus más profundas esperanzas, anhelos y necesidades. Para la gran mayoría de los habitantes del extenso país socialista –que aún vivían en un mundo premoderno– la fijación de los derechos y deberes políticos escapaba a su horizonte mental y, por tanto, no significaba nada. Su reacción ante los rumores provenientes del centro y las exigencias de las jerarquías locales era aprovecharlas para obtener beneficios económicos o sociales concretos, traduciéndolas en el lenguaje de sus necesidades. Sin embargo, al menos en los núcleos urbanos y en los grandes centros de trabajo, bastantes individuos se debatían en un juego difícil y ambiguo por autoconstruir su individualidad dentro de las fronteras diseñadas por el sistema e intentaban conformar su vida cotidiana a las exigencias normativas –la moralidad– de la cultura que les había tocado en suerte. Que la diferencia entre dicha moralidad y la vida cotidiana fuera imposible de superar, constituye la gran tragedia de esta generación.

¹¹⁰ Más tarde lo iría absorbiendo hasta llegar al “pueblo soviético”, al “*melting pot*” kruzéviano-breznevita, la negación de las nacionalidades.

¹¹¹ La gran hambruna, agravada por las consecuencias de la colectivización, tuvo lugar entre 1932 y 1933 y durante ella perecieron –al parecer– entre cuatro y cinco millones de personas. Sobre el particular un clásico –hoy día bastante discutido– es Robert Conquest: *The Harvest of Sorrow: Soviet Collectivization and the Terror Famine*, Hutchinson, Londres, 1986.

¹¹² Jochen HELLBECK (ed.): *Tagebuch aus Moskau, 1931-1939*, cit., pág. 298.